

VANGUARDIA LATINOAMERICANA
 La Galería Odalys, de Madrid, presentará el 23 de febrero la muestra *Universo MADI*, que incluye el trabajo de artistas plásticos del continente. 8

SE IMPONE "LA REGLA DEL SEGUNDO ORDEN"
 Tras ser considerada como "un ejercicio de sensibilización sobre la violencia", Malu Valerio fue reconocida con el Premio Eugenio Mendoza. 8

RAMÓN BORREGO AL MANDO DE CARIBES
 Cumplió la función de técnico durante cuatro campañas con la tribu y es visto por la gerencia del equipo como una figura con plenas capacidades. 6

Rusia solicita a Guaidó que abra negociaciones con Nicolás Maduro

Canciller Serguei Lavrov destaca "propuestas sobre la mesa de negociaciones" para "un diálogo inclusivo" de las fuerzas políticas

El jefe de la diplomacia rusa consideró que "no se pueden obtener resultados sino a través de un diálogo inclusivo y de compromisos. Toda utilización de la fuerza apenas agravará el problema".

Lavrov expresó tener esperanza de que "la prudencia" se impondrá, y alertó al presidente de la Asamblea Nacional, Guaidó sobre los riesgos de "provocar una intervención" de otros países en Venezuela. Insistió en la necesidad de usar la negociación y el entendimiento para una solución. 2

Venezuela cierra frontera con Aruba, Curazao y Bonaire indefinidamente

Gobierno anuncia que evaluará sus relaciones con esas islas del Caribe

La vicepresidente de la República, Delcy Rodríguez, informó que la medida de cierre de las fronteras se aplicará "hasta que el Gobierno de Curazao retome la sindéresis" y "se apege y respete las leyes que rigen en materia al derecho de los pueblos de solucionar sus problemas internos".

Explicó además que la medida responde "a la decisión tomada por el Gobierno de Curazao de prestarse como centro de acopio de lo que calificó la vicepresidenta como una "supuesta ayuda humanitaria".

Indicó Rodríguez que "si la intención verdadera fuera prestar ayuda a Venezuela, la mejor forma de hacerlo sería levantando de inmediato el bloqueo" y descongelando las cuentas que tienen "recursos para la adquisición de medicamentos". 3



TENSIÓN EN COSTA RICA POR TOMA DE EMBAJADA

El canciller de la República, Jorge Arreaza, denunció el "ingreso de desconocidos a la embajada de Venezuela en Costa Rica" y exigió al gobierno de ese país "hacer cumplir la Convención de Relaciones Diplomáticas". María Faría, representante designada por la Asamblea Nacional, fue quien ingresó a la sede. La cancillería costarricense, criticó la acción por "irrespetar el plazo" dado a los diplomáticos anteriores. 2

CARLOS GONZÁLEZ/AP

El Atlético ajustició a la Juventus

La escuadra española dirigida por Diego Simeone sentenció con un incontestable 2-0 a la 'Vecchia Signora' en el Wanda Metropolitano de Madrid, en el marco de los octavos de final de la Champions League. Josema Giménez y Diego Godín marcaron los goles del Atlético de Madrid en el segundo tiempo. Entretanto, en Alemania, el Manchester City vino de atrás para derrotar 2-3 al Schalke 04 en un juego de altísimas alternativas. 1-6



Josema Giménez marcó el primer gol del Atlético de Madrid

PIERRE-PHILIPPE MARCOU/AFP

May a contrarreloj para intentar modificar el acuerdo del Brexit

A 37 días del Brexit, el proceso de se encuentra en un callejón sin salida tras el "No" en enero del Parlamento británico al acuerdo actual, por el mecanismo ideado para evitar una frontera en la isla de Irlanda, que la Unión Europea (UE) rechaza modificar.

La primera ministra de Reino Unido, Theresa May, regresó este miércoles a Bruselas para intentar modificarlo. La UE se mantiene firme en que corresponde a ella aportar propuestas precisas para desbloquear el acuerdo. 5

Afirman que ayuda también ingresará por Puerto Cabello y La Guaira

El presidente de la Asamblea Nacional, Juan Guaidó, actual líder visible de la oposición, informó que están activados "para la movilización, como en todo el país", de la carga con alimentos y medicinas que llegue por mar a esas terminales portuarias.

Guaidó sostuvo un encuentro con el gremio de transportistas en la Plaza Francia de Altamira donde expresó que cuentan también con su apoyo para hacer llegar, a cada comunidad, los insumos que entren al país en próximas horas. 3

Desde la OPEP aseguran que recorte de bombeo se cumplió en 83%

El Comité Técnico de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y varios países fuera del bloque, liderados por Rusia, presentaron su balance del mes de enero de 2019.

La OPEP mantiene una meta de "reducir su producción de crudo en 1,2 millones de barriles por día. Venezuela junto a Irán y Libia están exentos "debido a su baja producción de crudo", dijo el secretario general de la OPEP. Los seis miembros del Comité Técnico Conjunto se reunirán en Viena. 3

Precisan que más de 450 visas a Panamá esperan ser retiradas

El encargado de los asuntos consulares de la embajada de Panamá en Venezuela, Santiago López, informó sobre los documentos de venezolanos que permanecen en la sede consular de Caracas. 5

TIPO DE CAMBIO
 DICOM (Bs.S/\$)
Bs.S 3.298,21
 CAMBIO COMPLEMENTARIO
 IMPLÍCITO (Bs.S/\$)
Bs.S 238,70
 FLOTANTE

INTERNACIONAL
TRUMP VE AVANCES CON CHINA EN TEMAS COMERCIALES
 El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que las negociaciones con Pekín "van muy bien" y que el plazo del primero de marzo para llegar a un acuerdo "no es una fecha mágica". 5

TENDENCIAS
GALAXY S10, MÁS INTELIGENTE Y CON PANTALLA DINÁMICA
 Al celebrar una década del lanzamiento del Galaxy S, Samsung presenta una nueva línea de smartphones superiores: los S10. Son cuatro dispositivos que buscan lograr "un nuevo estándar para los smartphones". 8

facebook.com/eluniversal
 @eluniversal
 @eluniversal

7 593338 000031

Rusia solicita a Guaidó que dialogue con Maduro

Cancillería rusa pide “diálogo inclusivo y de compromisos” y evitar intervención

Rusia hizo un llamado al presidente de la Asamblea Nacional, Juan Guaidó, a que abra negociaciones con el mandatario Nicolás Maduro, en el marco de la controversia sobre la distribución de ayuda humanitaria, cuyo comienzo se anuncia para este sábado 23 de febrero.

“Hay propuestas sobre la mesa de negociaciones en el cuadro del mecanismo de Montevideo, que sugiere un diálogo inclusivo entre todas las fuerzas políticas de Venezuela. Esperamos que el jefe de la oposición, Guaidó, responda”, dijo el canciller ruso, Serguei Lavrov. El jefe de la diplomacia rusa, instó a Juan Guaidó a dialogar y evitar por todos los medios el uso de la fuerza: “no se pueden obtener resultados positivos sino a través de un diálogo inclusivo y de compromisos. Toda utilización de la fuerza, sin duda, apenas agravará el problema”.

En su llamado a “la prudencia”, Lavrov también alertó a Juan Guaidó sobre los riesgos de “provocar una intervención” de otros países en Venezuela, utilizando los envíos de ayuda como excusa: “Buscar una victoria en una batalla política provocando una intervención, ya sea directa o indirecta bajo la cobertura de ayuda humanitaria, difícilmente va a generar los resultados que (Guaidó) espera”, señaló Lavrov, cuyo gobierno reconoce a Maduro como presidente de Venezuela.

Como se recordará, el presidente estadounidense Donald Trump insiste en que una opción de intervención militar en Venezuela se mantiene “sobre la mesa”, y advirtió a los militares venezolanos que podrían



Serguei Lavrov rechaza amenazas de EEUU a Venezuela

CORTESÍA

“perderlo todo” si continúan en su apoyo a Maduro.

Para Lavrov, las amenazas de Estados Unidos “sin duda constituyen una violación de la carta de las Naciones Unidas y una injerencia directa en los asuntos domésticos de un país independiente”.

En Cúcuta, Colombia, junto a la frontera con Venezuela, se ha mantenido el centro de acopio con la ayuda estadounidense, en espera de autorización

para su distribución en territorio venezolano.

Guaidó ha manifestado que a partir del 23 de febrero se iniciará la distribución desde ese y otros dos centros, con ayuda proveniente de otros países.

Por su parte el gobierno anunció para este miércoles la llegada de 300 toneladas de medicamentos comprados a Rusia, además de otras 933 toneladas adquiridas recientemente en China, Rusia y Cuba. **AFP**

MOSCÚ Y CARACAS DEBATIRÁN

El viceministro ruso de Asuntos Exteriores, Serguéi Riabkov, informó que Moscú y Caracas abordarán en un futuro próximo la situación en torno a Venezuela en diferentes puntos, niveles, según reseña de Sputnik.

“Para un futuro próximo está prevista una serie de contactos a distintos niveles sobre diferentes aspectos de la situación actual”, dijo Riabkov.

Subrayó la importancia del diálogo en el momento coyuntural que Venezuela atraviesa ahora y “la necesidad de este tipo de cooperación y diálogo es mayor que nunca”.

Por su parte, el director del Departamento de Organizaciones Internacionales del Ministerio de Exteriores de Rusia, Piotr Ilichov, destacó que el proyecto ruso de resolución sobre Venezuela se está elaborando y su presentación al Consejo de Seguridad de la ONU depende de las acciones de EEUU.

“Nosotros difundimos nuestro proyecto, actualmente tomamos un respiro, porque los estadounidenses fueron los iniciadores, pero estamos trabajando con personas afines”, dijo Ilichov en declaraciones al mismo medio Sputnik sobre la actual etapa del trabajo en la ONU.

Ayuda ingresaría por Puerto Cabello y La Guaira

Guaidó anunció movilizaciones a escala nacional el próximo 23F

GABRIEL SAYAGO
EL UNIVERSAL

Juan Guaidó, presidente de la Asamblea Nacional, informó este miércoles que la ayuda humanitaria también ingresará por vía marítima. “Por mar también vendrá ayuda humanitaria, así que en Puerto Cabello, en La Guaira, muy pendientes para la movilización, como en todo el país” dijo Guaidó en un encuentro con el gremio de transportistas en la Plaza Francia de Altamira en Caracas.

En este sentido, el parlamentario expresó que cuentan con el sector transporte para el ingreso de la ayuda humanitaria.

A su vez, el presidente de la Asamblea Nacional anunció a través de su cuenta en Twitter que la movilización del próximo 23 de febrero será para acudir hacia guarniciones milita-



Guaidó, en la Plaza Fracia de Altamira con el sector transporte

AFP

res e invitó a los ciudadanos a exigir que se permita el ingreso de la ayuda humanitaria.

Asimismo, Guaidó se dirigió una vez más, a la Fuerza Armada Nacional (FANB) recordándoles que tienen tres días para ponerse del lado de la constitución y aseguró que la ayuda humanitaria planea “salvar vidas”.

Elecciones “pronto”

Guaidó, dijo en una entrevista telefónica con Televisa que es

pera que Venezuela pueda celebrar elecciones este año. Sin embargo, resaltó que las mismas se realizarán una vez la autoridad electoral deje de estar “secuestrada” por Maduro. “Eso pudiera ser muy pronto, entre seis y nueve meses, una vez cese la usurpación”.

Envío desde Puerto Rico

Juan Guaidó informó este miércoles a través de su cuenta en Twitter que salió desde Puerto Rico una embarcación con 250 toneladas de ayuda humanitaria hacia Venezuela, asegurando que la misma entrará “sí o sí” al país.

Por otra parte, el presidente de Paraguay, Mario Abdo Benítez se unirá a sus homólogos; Iván Duque y Sebastián Piñera de Colombia y Chile, respectivamente, en la entrega de la ayuda humanitaria en la frontera colombo-venezolana.

El jefe legislativo paraguayo asistirá a Cúcuta, Colombia, basándose en la declaración del Grupo de Lima, firmada por 12 países que desconocen a Nicolás Maduro como presidente de Venezuela.

Canciller rechaza toma de la embajada en Costa Rica

El canciller de la República, Jorge Arreaza, denunció el ingreso de desconocidos a la embajada de Venezuela en Costa Rica, en horas de la madrugada de este miércoles y los comparó con “ladrones”.

El diplomático lo informó a través de su cuenta en Twitter, al tiempo que exigió al gobierno de ese país hacer cumplir la Convención de Relaciones Diplomáticas y garantizar el funcionamiento y seguridad del personal e instalaciones.

Esto en alusión al ingreso que hiciera más temprano María Faría, representante diplomá-

Faría publicó que procedió a entrar en la sede en San José para “tomar control”

tica designada por la Asamblea Nacional (AN). A través de la red social, Faría anunció que en cumplimiento de funciones diplomáticas designadas por el presidente de la AN Juan Guaidó, quien el 23 de enero pasado se juramentó como “presidente encargado”, procedió a ingre-

sar a la sede de la embajada en San José con un grupo de personas, para “tomar control”.

Por su parte, la cancillería costarricense, consideró “inaceptable” el ingreso de Faría a la sede de la embajada, además rechazan su actuación, porque “irrespeta” el plazo de 60 días que otorgaron a los diplomáticos designados por el presidente Maduro, para poner en orden sus asuntos y salir del país.

El 1 de febrero el gobierno de Costa Rica otorgó el reconocimiento como embajadora a Faría, luego de su designación el 29 de enero por Guaidó.

Oficializado cierre de fronteras con islas caribeñas

Delcy Rodríguez anunció revisión de relaciones diplomáticas

GILBERTO CARREÑO
EL UNIVERSAL

La vicepresidente de Venezuela, Delcy Rodríguez, anunció que el gobierno del presidente Nicolás Maduro evaluará sus relaciones con Curazao, Aruba y Bonaire tras ratificar este miércoles la suspensión de todo tipo de navegación aérea y náutica privada y comercial hacia estas islas nerlandesas.

En rueda de prensa ofrecida en su despacho, Rodríguez informó que la medida de cierre de las fronteras del país a las mencionadas islas, tiene un carácter indefinido “hasta que el Gobierno de Curazao retome la sindéresis “ y se apege y respete las leyes que rigen en materia al derecho de los pueblos de solucionar sus problemas internos.

Explicó que la medida responde a la decisión tomada por el Gobierno de Curazao de prestarse como centro de acopio de lo que calificó la vicepresidenta como una “supuesta ayuda humanitaria” tutelada por el Gobierno de Estados Unidos”.

“Ante el anuncio del Gobierno de Curazao de fungir como centro de acopio de una supuesta ayuda humanitaria que no se le ha pedido hacia Venezuela, hemos decidido suspender todo tipo de vuelo privado y comercial entre Venezuela hacia las islas de Aruba, Curazao y Bonaire, por lo que quedan cerradas nuestras fronteras hacia esos países”, expresó.

“Es una decisión soberana del Gobierno constitucional ante lo que se pretende forzar el desconocimiento de las autoridades legítimamente cons-



Indicó que el país necesita es apoyo para levantar el bloqueo

AVN

tituidas, el hecho de que Curazao, una isla con la que hemos mantenido relaciones históricas, decidiera prestarse para ese show que lo único que preocupa es la intervención de Venezuela, ante esa situación, hemos adoptado la suspensión del tráfico entre nuestras fronteras y poner bajo revisión las relaciones con estos países”, agregó.

Indicó Rodríguez que si la intención verdadera fuera prestar ayuda a Venezuela, la

mejor forma de hacerlo sería prestando su apoyo para levantar de inmediato el bloqueo contra el país y cesar de despojar a la nación de sus recursos.

“Eso sería ayudar a nuestro país, porque esas cuentas que hoy están congeladas son recursos para la adquisición de medicamentos y alimentos del pueblo de Venezuela”, dijo.

Curazao es uno de los tres centros de acopio, organizados para la ayuda humanitaria.

CABELLO PIDE FIRMEZA

El presidente de la Asamblea Nacional Constituyente y primer vicepresidente del PSUV, Diosdado Cabello, exhortó a los habitantes del estado Bolívar a “mantener la firmeza y defender las fronteras ante la amenaza de la derecha venezolana, de Estados Unidos y países vecinos como Brasil y Colombia de introducir a la fuerza un cargamento de 70 toneladas de supuesta ayuda humanitaria a través de las fronteras el próximo 23 de febrero”.

El dirigente psuvista encabezó, sobre el Puente Antgostura, que une a Bolívar

y Anzoátegui, la marcha y concentración “por la paz y en apoyo al presidente constitucional Nicolás Maduro”, que viene realizando en distintas entidades del país en su labor de protesta contra la “injerencia y la amenaza de invasión” extranjera. Igualmente enfoca sus discursos en rechazo a la anunciada ayuda humanitaria que promueve la Asamblea Nacional, y particularmente su presidente Juan Guaidó.

Al sur de Bolívar, los indígenas han apoyado el ingreso de medicamentos y alimentos desde Brasil.

Médicos del Pérez Carreño denuncian falta de insumos

Afirman que no cuentan con guantes para atender a los pacientes

La mañana de este miércoles un grupo de médicos y enfermeras del hospital Miguel Pérez Carreño, protestaron por la falta de insumos y por los bajos salarios.

El médico residente de este centro médico, Neomar Balza, indicó que “la ayuda humanitaria es necesaria que llegue, porque hay una vulnerabilidad de nuestros pacientes”.

Considera que esta ayuda debe ser el inicio de un esquema para “mejorar la atención de los pacientes”.

Al referirse a la situación de hospital dijo que hay “pocos quirófanos operativos, los aires acondicionados están en mal estado, no tenemos ni siquiera los guantes”.

Explicó que “nos vemos de manos atadas para atender a los pacientes por no poder aplicar nuestros conocimientos” dijo Balza.

La doctora Susana Blanco, jefe de cardiología de este centro explicó que “no llegan insumos básicos, no arreglan los equipos para esta unidad, los materiales se acaban y la renovación no llega”.



Los galenos señalaron falta de implementos

JOHANN RANGEL SALAS

La CIDH pide a Venezuela protección para 4 militares y un civil

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorgó medidas cautelares a cuatro militares y un civil presuntamente “torturados” por agentes de la Dirección de Contrainteligencia Militar desde su detención a inicios del mes.

Exigen el derecho a la salud, vida e integridad de los beneficiados

La AP divulgó este miércoles que el secretario ejecutivo de la CIDH, Paulo Abrão, escribió en una carta publicada en Twitter que la Comisión solicita al Estado venezolano que adopte medidas necesarias para proteger los derechos a la salud, vida e integridad” de estas cinco personas y dio un plazo de 15 días para ello.

Los beneficiados son: Antonio Iabichela, el coronel José Acevedo, el primer teniente Miguel Salazar, el sargento Miguel Palacio y el coronel retirado Oswaldo García Palomo.

Este último fue acusado de pertenecer a un grupo de “terroristas” que buscaba asesinar al presidente Nicolás Maduro con apoyo de la CIA, del gobierno colombiano y del dirigente opositor Julio Borges. La solicitud de medidas cautelares presentada por la abogada Tamara Sujú advierte que Palomo padecía “escoriaciones graves y profundas en ambas muñecas, ya que fue colgado por las espaldas para golpearlo, presentando pérdida de sensibilidad en los dedos y hematomas en el tórax”.

La CIDH mantiene al país desde 2002 entre las naciones cuya situación de DDHH requiere seguimiento especial.

OPEP+: recorte de bombeo se cumplió en 83% en enero

BETSSY SANTISTEVAN GASTELÚ
EL UNIVERSAL

El Comité Técnico de la OPEP+ aseguró que los recortes de producción se cumplieron en 83% en enero de 2019, según cuatro delegados del grupo.

La Organización de Países Exportadores de Petróleo y varios otros productores fuera del bloque liderados por Rusia han acordado reducir la producción de crudo en 1,2 millones de barriles por día (bpd), relató la agencia de noticias Reuters.

Los seis miembros del Comité Técnico Conjunto se reúnen en Viena el miércoles.

Venezuela junto a Irán y Libia están exentos de cualquier requerimiento de recortes, debido a su baja producción de crudo, señaló a finales de 2018, el secretario general de la OPEP, Mohammad Barkindo.

Según el más reciente informe de la Organización, realizado en enero de este año, la producción petrolera de Venezuela cayó 5% en enero de 2019, ubicándose en 1.106.000 barriles de crudo diarios.

El bombeo del país, que cuenta con las mayores reservas probadas de crudo del mundo, se sitúa en el nivel más bajo de las últimas tres décadas, a excepción de varios meses entre finales de 2002 y principios de 2003, cuando una huelga en la estatal Petróleos de Venezuela (Pdvsa) desplomó la producción hasta menos de 100.000 barriles diarios.

Pdvsa contiene incendio

A principios de este mes, el gobierno de Estados Unidos aplicó una serie de sanciones a Pdvsa que implican la congelación de los activos de Pdvsa en Estados Unidos, estimados en unos 7 millardos de dólares, así como de los ingresos que se produzcan por la venta de petróleo.

Venezuela exporta unos 500.000 barriles diarios de petróleo hacia Estados Unidos, por lo que las pérdidas potenciales por exportaciones no efectuadas podrían ubicarse en



Venezuela está exenta de los recortes de producción

CORTESÍA

Agencia Moody's retiró su calificación de riesgo a Pdvsa que era una "C"

unos 11 millardos de dólares, según cálculos del asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, John Bolton.

Francisco Monaldi, experto en política energética adscrito al Instituto Baker para las Políticas Públicas de la Universidad de Rice, en Houston, prevé que el gobierno de Maduro intentará conseguir otros mercados para colocar ese producto, pero a costa de reducir su beneficio.

Pdvsa intentará vender en India y China, pero será mucho menos rentable y generará menos caja", dijo el experto en un mensaje publicado en su cuenta de Twitter.

A través de una nota de prensa, el ministro de Petróleo y presidente de la empresa petrole-

ra estatal, Manuel Quevedo, informó que logró contener un incendio en una sala de bombas de una estación en el oriente del país, en un incidente que atribuyó a un sabotaje por parte de adversarios al presidente Nicolás Maduro.

El funcionario dijo que el siniestro afectó la Estación Ero, que tiene una capacidad instalada de 300.000 barriles diarios de crudo proveniente de la producción de empresas mixtas en la Faja Petrolífera del Orinoco.

Calificación de Moody's

La agencia Moody's anunció que retiró su calificación de riesgo para la estatal Petróleos de Venezuela (Pdvsa).

En un comunicado, Moody's señaló que la decisión responde a "motivos de negocio", sin dar más detalles, relató EFE.

La agencia, una de las tres grandes calificadoras de riesgo del mundo, recordó que en el momento de la retirada, su calificación para Pdvsa era una C, la nota más baja, con perspectiva estable.

Prevén problemas de suministro de gasolina en el país

Freites: existe un plan para suplir mercado interno si hay contingencia

MAGALY PÉREZ NAVEA
EL UNIVERSAL

Para el economista Luis Oliveros las sanciones petroleras trajeron limitaciones para comprar gasolina a los Estados Unidos pero también para adquirir aditivos para producirla en Venezuela.

Oliveros prevé que habrá escasez y señala que es probable que Caracas será de los últimos sitios donde se sentirá dicha escasez.

El secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros y Gasíferos, Iván Freites, dijo que es probable que en las próximas semanas aumenten los problemas de suministro de gasolina.

Señaló el sindicalista que la escasez de gasolina se debe principalmente a la dependencia de la importación y por las malas condiciones de las refinerías en Venezuela.

Explicó Freites que solo tienen en servicio la planta catalítica de Amuay, pero no hay los componentes de la gasoli-

na, que son los que dan el octanaje requerido de 91 o 95 octanos.

De igual manera, Freites advirtió que prácticamente gasolina de 95 octanos no hay y de 91 queda poca en el país.

Indicó el sindicalista que en el distribuidor nacional de gasolina (CRP) solo quedan 19 millones de litros de gasolina de 91 octanos y 5 millones de litros de 95 octanos, lo cual es insuficiente para suplir el mercado interno.

La escasez del combustible es un problema a nivel nacional, dijo Freites. "En estos momentos no hay buques saliendo ni entrando con combustible a los muelles".

El dirigente gremial aseguró que "en caso de una contingencia en el país, los trabajadores de Pdvsa estamos preparados para suplir el mercado interno" explicó que han estado trabajando desde el 10 de enero de 2019 en un plan para suplir no solo gasolina, sino también gasoil y gas para el consumo de la población.

En relación al incendio ocurrido en la sala de bombas de la Estación Ero, situada en el oriente del país, Iván Freites señaló que "es probable que el gobierno acuse a la derecha de sabotaje por ese hecho", agregó el líder sindical.



Vinculan la situación a dificultades para importar

VENANCIO ALCÁZARES

Inversión española se reducirá este año solo en Venezuela

Informe anual de IE Business School presentado en Madrid

El 76% de las empresas españolas -68% si son pymes- prevén aumentar la inversión en Iberoamérica en 2019 y Venezuela será el único país en donde volverá a bajar por motivos de inestabilidad política y jurídica, según el informe anual de IE Business School presentado en Madrid.

La tendencia entre las 106 empresas consultadas entre septiembre y diciembre de 2018 es subir la inversión en doce países: México, República Dominicana, Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Brasil, Paraguay, Chile y Uruguay.

Y se mantendrá en el resto, incluida Nicaragua, según la 12ª edición de Panorama de la Inversión Española en Iberoamérica, presentada por el profesor de Economía Carlos Martínez Lázaro en las sede de la Casa de América.

Sin embargo, la visión empresarial sobre la economía nicaragüense bajó por la inestabilidad política. La confianza económica "se derrumba", más aún en el caso de Argen-

tina por los efectos de la crisis cambiaria, pierde 1,5 puntos y desciende del octavo al penúltimo puesto, con 2,05 puntos.

De acuerdo con este estudio Venezuela se desploma en caída libre, cierra la lista con 1,5 puntos. Alega Martínez Lázaro que el país padece desde hace tiempo una situación económica, política, social y humanitaria "desastrosa".

De acuerdo con el informe, Colombia (3,89 puntos) y Chile (3,88) serán las economías con mejor comportamiento durante 2019 según los empresarios españoles, seguidas por Panamá (3,68), Perú (3,66), Uruguay (3,51) y México (3,46), aunque la percepción, en su conjunto empeora, sin embargo, prácticamente para toda Iberoamérica.

Preguntadas por los efectos de la economía mundial en la región, 45% de las empresas españolas creen que afectará positivamente, aunque el 38% opina lo contrario.

La guerra comercial entre China y Estados Unidos, la fortaleza del dólar y la política monetaria estadounidense son algunos de los elementos que más podrían influir. En estas circunstancias, 76% de las empresas del país ibérico estiman que su facturación crecerá en Iberoamérica en los tres años próximos. IAP



En 2018 también bajó el interés por invertir en el país

CORTESÍA

VITRINA
VENEZUELA

BENJAMÍN TRIPIER

Cambios de 6 a 18 meses

Las oportunidades de inversión para la reactivación/reconstrucción del país están en el momento óptimo: entrar justo antes, cuando las barreras aún están bajas, porque luego será tarde y comenzarán a levantarse.

Las expectativas de cambio deben colocarse en el rango de 6 a 18 meses.

El proceso de entrada de inversionistas tempranos, por el momento es anárquico, pero en algún momento tenderá a organizarse. Utilicé la palabra "temprano", pues quien identifique las oportunidades antes que los demás tendrá más posibilidades de éxito.

Como ha ocurrido en otros casos, la entrada directa estará a través del mercado financiero, bonos y acciones y de desarrollos inmobiliarios. Eso es entrar, pero no necesariamente quedarse.

Todo parece indicar que este es el momento para hacerlo con criterios de permanecer, pues en realidad levantar 60 puntos de PIB no se hace solo con lo financiero. Hace falta la inversión dura orientada a los diferentes segmentos: infraestructura, industria, logística, hotelería, transporte, comunicaciones, banca y retail. Eso sin mencionar todos los servicios de apoyo de consultoría y banca de inversión, auditoría, RRRP y publicidad, entre otras tantas que recibirán el impacto positivo de la reconstrucción. Si podemos acordar que este es un buen momento, la pregunta que queda es: ¿por dónde entrar?

Y tal vez la respuesta haya que buscarla en el perfil del inversionista: si ya tiene presencia en este mercado y busca expandirse, si está en el mercado regional y busca entrar (o regresar) o, si piensa en la teoría del portafolio y quiere participar en un fondo para invertir.

Cuando las inquietudes que llegan a nuestra firma son de ese perfil, significa que algo está pasando y eso es algo bueno. El futuro de Venezuela ya ha comenzado a ocurrir.

NOTICIAS DESTACADAS

■ Cabello: "Todavía no hemos llegado al socialismo, estamos en transición".

■ Venezuela cierra comunicación aérea y marítima con Aruba, Bonaire y Curazao.

■ Vladimir Padrino anuncia que redoblarán presencia militar en zona fronteriza para evitar entrada de ayuda humanitaria. "Van a tener que pasar por estos cadáveres".

■ Bolton a militares: no habrá uso de fuerzas militares en entrega de ayuda humanitaria. Cualquier acción contra civiles venezolanos en la frontera no será olvidada.

■ La ONU urge a despolitizar toda la ayuda humanitaria en Venezuela.

■ Maduro reta a Guaidó a convocar elecciones para "darle una revocada".

■ Chile confirma cumbre presidencial para crear Prosur, y sustituir a Unasur.

LO QUE NO ES NOTICIA (Y DEBERÍA SERLO)

■ Que últimamente se ha vuelto a hablar, con frecuencia, de la libertad de Leopoldo López

■ O que el lenguaje guerrista y amenazante sigue en el discurso de Bolton y Maduro.

■ Ni que el lado opositor hay que moderar el optimismo, sin perder el entusiasmo. Esto no es, ni debe convertirse en "Plaza Altamira".

■ Tampoco que hoy las empresas deben sostener y apuntalar sus plataformas. La etapa que viene será mucho más difícil de lo que hemos vivido hasta ahora. Pero luego, todo mejorará

@btripier

btripier@ntn-consultores.com
www.ntn-consultores.com

Banco ruso pide a Gobierno retirar fondos de su cuenta

Gazprombank le habría dado un plazo de 45 días para la operación

El banco ruso Gazprombank le habría dado un plazo de 45 días al Estado venezolano para retirar los fondos de Petróleos de Venezuela S.A. (Pdvsa) en dichas cuentas, informó Reuters.

Asimismo advirtió que "en caso de que esto no sea hecho por los allegados (al presidente) Nicolás Maduro, dichos recursos serán automáticamente congelado y ya no se podría contar con ellos", continuó la agencia de noticias.

Gazprombank es el tercer banco ruso por activos e incluye entre sus accionistas a la gascística estatal rusa Gazprom. Acoge cuentas de petrolera local desde hace años y en 2013 la empresa venezolana anunció un acuerdo por 1.000 millones de dólares para financiar la empresa Petrozamora.

El dilema

Este fin de semana Reuters indicó que la entidad financiera había decidido congelar las cuentas de Pdvsa y suspendió las transacciones con la firma para reducir el riesgo de que el banco caiga bajo las sanciones de Estados Unidos (EEUU).

"Las cuentas de Pdvsa están actualmente congeladas. Como entenderán, las operaciones no pueden ser llevadas a cabo", explicó la fuente a la agencia.

La petrolera venezolana catalogó de "falsa" la noticia del bloqueo de sus cuentas en el banco ruso. "Pdvsa desmiente informaciones malintencionadas que pretenden confundir al pueblo venezolano", afirmó a través de su Twitter @Pdvsa.

"Pdvsa nuevamente es atacada por personeros afectos a la derecha apátrida y por medios estadounidenses", dijo la industria petrolera nacional.

Anteriormente, Reuters difundió que Pdvsa indicó a sus



Esa entidad financiera incluye entre sus accionistas a Gazprom

CORTESÍA

presidentes de las empresas mixtas que se les otorgaría el dinero por la exportación de petróleo en una nueva cuenta en el banco ruso Gazprombank para protegerse de las sanciones impuestas por el gobierno de Estados Unidos. Ante ello, Gazprombank negó haber abierto nuevas cuentas para la petrolera estatal venezolana.

Los funcionarios rusos han dicho que defienden a Maduro y han condenado las acciones de la oposición como una táctica inspirada por Estados Unidos para usurpar el poder en Caracas, citaron algunas agencias internacionales.

Pero las empresas rusas se encuentran en un dilema, atrapadas entre el deseo de respaldar la línea del Kremlin y respaldar a Maduro, y el temor de que al hacerlo puedan exponerse a sanciones secundarias de los Estados Unidos que perjudicarían sus negocios.

Crisis político-económica

Venezuela atraviesa una crisis económica y política que se agravó el 23 de enero, después de que Guaidó fuera proclamado "presidente encargado" del

país, destacó Sputnik News en su sitio en internet.

El jefe del Estado, Nicolás Maduro, quien asumió el segundo mandato el 10 de enero, calificó la declaración de Guaidó como un intento de golpe de Estado y responsabilizó a ese país de haberlo orquestado.

El 28 de enero el Departamento del Tesoro de EEUU impuso sanciones a Pdvsa que implican el congelamiento de 7.000 millones de dólares y el bloqueo de todos los pagos que hagan empresas estadounidenses que compren petróleo venezolano. El asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, John Bolton, estimó que Venezuela perdería 11.000 millones de dólares anuales en ingresos por exportaciones petroleras a causa de esas restricciones.

Directivos de Gazprombank dijeron a la agencia rusa que el banco busca aumentar su presencia en América Latina. La institución está interesada en acrecentar los lazos con Argentina, pero también con el resto de la región. Su rol es el de facilitar los intercambios que se hacen a través de instituciones financieras. ML

Tiempo, el inexorable

MIBELIS ACEVEDO DONÍS

Como en todo proceso de toma de decisiones, el tiempo y su sabia administración es variable esencial para la política. Más si se considera que el efecto de tales decisiones no puede despacharse con la rigidez del “*Flat iustitia et pereat mundus*” que el moralista abraza sin contemplaciones. Dado que el político “*actúa en el mundo y para el mundo*” -como recuerda Norberto Bobbio- no puede darse el lujo de conducirse sin importar que “el mundo perezca”. Asimismo, ese sentido de responsabilidad lo lleva a moverse como un buen pugilista, presto a encajar el *jab* en el lugar e instante preciso; no antes, no después. Ciertamente, la decisión correcta que tarda demasiado en ser tomada, quizás acá está destinada a ser inútil; pero de igual modo, la parida por la crispación y el desespero puede echar abajo toda una armazón previa levantada a punta de cautela, pericia y bellas intenciones.

De allí que el talento para identificar el “momento justo” resulte especialmente útil para el político. Sacar provecho a las ventajas o minimizar amenazas del contexto externo e interno, promover una sagaz lectura de la realidad, despejar esa textura invisible que sólo logra captar el “olfato” del decisor; avizorar alternativas en medio de la incertidumbre, anticipar el potencial conflicto generado por esas apuestas y el riesgo que implican, depende en mucho de saber cuándo introducir cambios, y cuándo no.

La respuesta -que más que al dato factual, atiende por lo general a conjeturas- supone un compromiso trecebundo, en especial si la complejidad impele a mirar más allá de esas calles ciegas que a menudo plantea la circunstancia. (En ese caso, acon-

seja Maquiavelo, hay que hacer como los arqueros prudentes, “*que cuando creen muy distante el punto de mira y conocen bien el alcance de su arco, apuntan a mayor altura, no para dar en el punto más alto del blanco, sino para tocar en él*”.

Dada la vidriosa naturaleza del problema venezolano, el tiempo sigue siendo una antojadiza espada de Damocles, un factor que atenaza tanto a la oposición como al oficialismo. En medio del vértigo, la inercia no deja de ser contraproducente, pero decidir sin sopesar suficientemente las variables puede ser nefasto. Sabiendo que el deterioro social y económico camina con botas de siete leguas, cabe suponer que la no-decisión, traducida en desgaste interno, eleva el costo en ambos casos (acá es imperativo reconocer; por cierto, que la calculada ofensiva por parte de la oposición le ha otorgado la delantera, ha descolocado al adversario). Sin embargo, también las presiones inmediatistas para activar desenlaces sin antes amarrar recursos y alianzas claves, no dejan de empujar el terreno.

Ante el dilema, es vital detenerse con ojos abiertos en un dinámico contexto. Es obvio que hacia lo interno persiste un muro que difícilmente caerá de la noche a la mañana; el gobierno de Maduro, impopular, minoritario y desconocido por gran parte de la comunidad internacional, hoy se da el lujo de rechazar propuestas para negociar una salida o de jactarse de su solidez gracias al cayado nada despreciable que le tienden las FANB. Pero el tiempo avanza feroz en su contra. Dada la progresión de la presión externa (“*amnistía*” o “*perder todo*”), advierte un leonino (Trump) aunada a la indócil presión interna (hiperinflación, escasez, crisis de gobernabili-

Hablamos de un “proceso” que es político; uno cuyo éxito apuntala a otro, el de una transición que permita a los factores democráticos acceder formalmente al poder

El reto sigue siendo evitar caer en el viejo error de cálculo el de confundir los avances parciales con triunfos absolutos. Y saber lidiar, con las expectativas desbordadas

dad, dificultad para acceder a fuentes de ingreso, recrudescimiento del malestar e intensificación de la movilización popular; entre otras) ese paisaje podría cambiar...¿no es ese el objetivo de la estrategia opositora, en conexión con la política “disuasiva” que adelantan sus aliados en el mundo?

Por supuesto, y tal como ha dicho el propio Guaidó, hablamos de un “proceso” que, para más señas, es (debe ser) político; uno cuyo éxito apuntala a su vez otro, el de una eventual transición que permita a los factores democráticos acceder formalmente al poder. Lo que ha costado tanto gestar por vía del hábil acorralamiento no debería ser abortado por la precipitación, entonces, justo cuando estarían por verse cruciales reacomodos de las fuerzas en disputa.

Para que haya solución viable y “venezolana”, en fin, esa sensación de cambio irreversible necesita mantenerse atada a la realidad; y trascender con ello el puro deseo, la incierta demanda de gratificación inmediata, esa propensión tan nuestra a querer talar el árbol antes de que la semilla siquiera germine. El reto sigue siendo evitar caer en el viejo error de cálculo, el de confundir los avances parciales con triunfos absolutos. Y saber lidiar, sobre todo, con las expectativas desbordadas, esas que algunos sectores alimentan independientemente de lo que una dirigencia representada por la legítima AN está tratando de comunicar de forma oportuna y clara. Después de todo, quienes afirman que “el tiempo se agotó” no han dejado de hacerlo, desde diversos púlpitos, durante los últimos años. El paso inexorable del tiempo, sin embargo, tampoco a ellos los ha dejado indemnes.

@Mibelis

Escenarios en juego

JOSÉ ANTONIO GIL YEPES

Nuestros escenarios son: *Crash Landing* (Nos Estrellamos, 70-80% de probabilidades), *Soft Landing* (Aterrizaje Controlado, 20-30%) y *Maduro se Queda* (0 - 10%).

La clave del *Crash Landing*, donde estamos, es que Maduro se aferra al poder y a sus políticas empobrecedoras para seguir minimizándonos y controlándonos; no acepta la Ayuda Humanitaria buscando que surja un conflicto, apostándole a que el Congreso norteamericano no le permita a Trump una acción militar y se debilite; y a que pase el tiempo suficiente como para que la Unión Europea y el Papa cambien su posición pro elecciones a favor del diálogo; con el cual nos vuelve a marear (el Papa *dixit*). De allí surgiría el escenario menos probable: *Maduro se Queda*, pero con un país que él mismo ha seguido arrasando, ja pesar de que sus políticas lo desestabilizan! Ejemplo, el aumento del Encaje Bancario.

El Soft Landing es el escenario menos malo y está en sus manos, no en las nuestras

Las probabilidades del escenario *Maduro se Queda* son muy bajas por las calamidades que crea internacionalmente y los aciertos del guión que sigue la oposición. De allí que el escenario *Crash Landing* continúa porque las sanciones internacionales y las presiones internas lo hacen salir del gobierno, pero muy tarde. Quien venga encuentra un país más destruido de lo que ya está, que habrá que reconstruir de luto y con grandes sacrificios.

Pero el propósito de estas reflexiones es perfilar el escenario del *Soft Landing*. Lo llamo así no porque no estemos muy mal sino porque, en el poco tiempo que se prolongue el *Crash Landing*, podríamos quedar mucho peor. Esto implica que al *Chavismo Democrático* le interesa minimizar el daño, entregar el poder ahora, reagruparse, actualizar su ideología y recuperar la conexión del PSUV con el pueblo. Lo más importante de esta movida es que todavía les queda poder para negociar una salida lo menos costosa posible. Ese poder se los da el miedo que sentimos de que continúen la represión y los muertos, la Ley de Amnistía y la promesa de la oposición de que mantendrán plenos derechos políticos. Este *Soft Landing* es el escenario menos malo y está en sus manos, no en las nuestras.

@joseagilyepes

EL UNIVERSAL

Fundado en 1909 por
ANDRÉS MATA

Vicepresidente de Información

ELIDES J. ROJAS L.
erojas@eluniversal.com

MESA de REDACCIÓN

MIGUEL SANMARTÍN Jefe de Redacción
msanmartin@eluniversal.com

ALAN LUGO G. Jefe de Redacción
alugo@eluniversal.com

PEDRO ROJAS. Jefe de Información Digital
projas@eluniversal.com

ABRAHAM SÁNCHEZ Jefe de Arte y Diseño
asanchez@eluniversal.com

REDACCIÓN

Editor de Política y Nacional: Gilberto Carreño
gcarreno@eluniversal.com

Editor de Opinión: Miguel Maita
mmaita@eluniversal.com

Editor de Internacional: Mariangela Lando
mlando@eluniversal.com

Editor de Deportes: Amalia Llorca
allorca@eluniversal.com

Editor de Caracas y Sucesos: Migdális Cañizales
mcanizales@eluniversal.com

Editor de Arte y Entretenimiento: Juan A. González
jgonzalez@eluniversal.com

Editor de Sociales: Richard Delgado
rdelgado@eluniversal.com

Jefe de Diseño: Rosanna Espinel P.
respinel@eluniversal.com

Jefe de Fotografía: Jorge Santos
jsantos@eluniversal.com

Jefe de Información: José Gregorio Silva
jsilva@eluniversal.com

CONTÁCTENOS

REDACCIÓN

(58)212 5052290/2353/Central: 5052111

AVISOS DESPLEGADOS: 0501-505.2020

ATENCIÓN al CLIENTE y RECEPCIÓN de OBITUARIOS
0501-505.2020. Desde el exterior (58)212 505.2211

AVISOS CLASIFICADOS: (0501) 5052020

CIRCULACIÓN

(58)212 5052400 • circulación@eluniversal.com

EL UNIVERSAL no se hace solidario de las opiniones emitidas por sus columnistas (articulistas permanentes o colaboradores ocasionales) y se reserva el derecho a su publicación. Prohibida la reproducción total o parcial de EL UNIVERSAL sin la autorización expresa de la Dirección.
Avenida Urdaneta, Esquina de Animas, Edificio El Universal, Caracas, Venezuela 1010-A.
Teléfonos: Redacción 505.2290/2353 Central 505.2111, Afiliado a BPV, SIP, WAN e IFRA

ENTRE LÍNEAS



JORGE RIVAS

La ayuda Usaid

PEDRO E. PIÑATE B.

Siempre en duda están muy claros el pueblo y gobierno de Estados Unidos, cuando afirman a través de su Agencia Internacional de Desarrollo (Usaid), que “Venezuela está experimentando una crisis política y económica marcada por la devastadora hiperinflación, que ha determinado severas escaseces de alimentos y medicinas y ha conducido a tres millones

Siendo de agradecer al pueblo y gobierno de Estados Unidos su inmediata ayuda humanitaria

de venezolanos a emigrar desde 2014 de su una vez próspero país.” Por eso el 8 de febrero a solicitud del presidente interino de Venezuela Juan Guaidó, el presidente Donald Trump de Estados Unidos, ordenó enviar inmediatamente suministros de emergencia a la frontera en Colombia para el auxilio humanitario de los venezolanos carentes de alimentos y medicinas. En ese objetivo, el 15 de febrero se reunió en Washington D.C., el administrador del Usaid, Mark Green con el presidente de Colombia Iván Duque, viajando Green de seguida a Cúcuta con otros oficiales de Usaid para visitar la frontera, coordinar la entrega de la ayuda estadounidense y

asegurarse que los suministros lleguen a la población vulnerable.

Así en tiempo récord, el día 17 arribaron a Cúcuta desde la base de Reserva Aérea Homestead en Florida, varios aviones militares estadounidenses del tipo C-17 de carga, con auxilio humanitario para decenas de miles de venezolanos. De acuerdo a Usaid, este no es el primer ni el último despacho, no solo de Estados Unidos sino de muchos otros países que se están uniendo al auxilio humanitario de los venezolanos.

Siendo de agradecer al pueblo y gobierno de Estados Unidos su inmediata ayuda humanitaria, entendemos que la misión de Usaid además de salvar vidas aliviando el hambre y la enfermedad, fortalecerá la democracia y nos ayudará a salir de la crisis apoyando nuestro propio esfuerzo hacia el progreso más allá del auxilio dado. En esa dirección toca a todos los venezolanos trabajar en la auto-resiliencia para que no sea más necesaria la ayuda humanitaria internacional. Para ello un análisis de Usaid, demuestra que debemos mejorar los indicadores de compromiso y capacidades al logro de la auto-resiliencia. Mientras dispuesta ya la ayuda Usaid y demás del auxilio humanitario internacional, su entrada y distribución en Venezuela, se espera proceda a partir del 23 de febrero cuando así lo exigirá de nuevo el Bravo Pueblo en las calles de toda Venezuela.

ppinate@gmail.com

Tolerancia y convivencia

BARTOLOMÉ FINIZOLA CELLI

Tolerancia derivado del latín “*tolerantia*”, es la actitud de la persona que respeta opiniones, ideas, creencias o prácticas de los demás aunque sean diferentes o incluso opuestas a las propias. Convivencia es la acción de convivir; también derivado del latín “*convivere*” o sea vivir en compañía de otro u otros. La tolerancia es una condición necesaria para la convivencia.

La consciencia individual y social, el autocontrol y la autocritica son condiciones fundamentales de la inteligencia emocional para desarrollar una conducta tolerante que permita la convivencia armónica en un espacio y tiempo determinados. Aunque la expresión “convivencia armónica” sea redundante, prefiero enfatizarla y diferenciarla de cohabitar un territorio sin ningún tipo de relación diferente a la contigüidad física, sin otro tipo de vínculo afectivo que los vincule en sus propósitos de vida compartidos y solidarios.

La tolerancia no es debilidad, sino todo lo contrario es un signo de fortaleza derivado del autocontrol que cada individuo o grupo de individuos tiene cuando posee un alto nivel de madurez con visión de futuro. La tolerancia no significa aceptar lo que se tolera, sino que se acepta que hay un individuo o grupo de individuos con opiniones diferentes, que puede ser que no se compartan.

En este momento difícil que se vive en el país, es necesario fomentar la tolerancia individual y grupal

Lo opuesto a la tolerancia es la intolerancia, la cual está generalmente asociada a la intransigencia, el dogmatismo y el fanatismo, que impiden lograr una aproximación objetiva compartida. La intolerancia tanto individual como grupal, conduce a conductas primitivas violentas que generan daños irreversibles cuyas consecuencias trascienden en el tiempo.

No ser tolerante con el intolerante también es una forma de intolerancia. En un ambiente en el cual predomina la intolerancia, es muy complejo ser tolerante, pero la única forma de lograr la tolerancia es siendo tolerante. Esto aunque parezca un traba lengua, es una realidad. La tolerancia requiere paciencia y prudencia.

La tolerancia es fundamental para el funcionamiento de la democracia. La tolerancia fomenta la libertad. No existe una receta única para la tolerancia, porque en su fórmula hay ingredientes de Amor, Justicia, Verdad y Compasión.

La tolerancia individual fomenta la tolerancia grupal y esta a su vez fomenta la conducta tolerante de los individuos. Para que un grupo de personas puedan coexistir, cohabitar, convivir y finalmente compartir armónicamente un territorio determinado, es fundamental que el grupo de personas acepte las reglas del juego, las normas que deben ser respetadas por todos y compartir propósitos comunes que deben estar por encima de cualquier diferencia.

Cuando estos propósitos comparti-



También puede consultar todos los artículos de opinión de los colaboradores de **El Universal** en:
www.eluniversal.com/opinion



Jean-Claude Juncker, presidente de la Comisión Europea, bromea con la primera ministra británica, Theresa May, durante una reunión en Bruselas

AP

May corre contrarreloj para lograr acuerdo de divorcio

Bruselas.—La primera ministra de Reino Unido, Theresa May, regresó este miércoles a Bruselas para intentar modificar el acuerdo del Brexit acordado con sus todavía socios de la Unión Europea y rechazado por el Parlamento británico. En la UE esperan todavía la solución de la líder conservadora para resolver el rompecabezas y evitar un divorcio abrupto.

A 37 días del Brexit, el proceso de divorcio pactado se encuentra en un callejón sin salida tras el “No” del Parlamento británico en enero al acuerdo por el mecanismo ideado para evitar una frontera en Irlanda, que la Unión Europea (UE) rechaza modificar, destacó AFP.

May posó en la sede de la Comisión Europea junto a su titular Jean-Claude Juncker. La única diferencia con la foto del 7 de febrero es un curita en una

Grupo de parlamentarios disidentes ya cuenta con once miembros

mejilla del expremier luxemburgués, y que no se estrecharon la mano.

La curita es resultado “de un gesto involuntario” al afeitarse en la mañana, explicó Juncker junto al presidente eslovaco, Borut Pahor. “Se lo digo para que no piensen que fue la señora May quien me hizo esta herida”, bromeó.

La UE se mantiene firme en que corresponde a la primera ministra británica aportar propuestas precisas para desbloquear el acuerdo, pero el propio Juncker ya expresó sus pocas

expectativas en que se registren “avances” tras esta “reunión amistosa” de anoche.

Un portavoz de la premier avanzó que tendría una “discusión detallada” con Juncker, a la que seguirían conversaciones del ministro británico para el Brexit, Stephen Barclay, con el negociador europeo Michel Barnier.

May se dio de plazo hasta el día 26 para encontrar una salida. Y esta podría pasar por el fiscal general británico, Geoffrey Cox, cuyos informes sobre el acuerdo de divorcio contribuyeron al rechazo parlamentario al acuerdo.

En Londres tres diputadas del Partido Conservador de la primera ministra May abandonaron este miércoles la formación para sumarse al grupo independiente recientemente formado por ocho laboristas tam-

bién dimisionarios.

Aludiendo a las fuertes divisiones internas en la formación, las diputadas antibrexit Anna Soubry, Sarah Wollaston y Heidi Allen afirmaron, en una carta a May publicada en Twitter, que “la gota que colmó el vaso ha sido el desastroso manejo de Brexit por parte de este Gobierno”.

“El ala más derechista (del partido), la incómoda cuadrilla antieuropea, está ahora dirigiendo el Partido Conservador de la cabeza a los pies. Ellos son el Partido Conservador”, denunció Soubry.

“El partido que una vez gozó de la confianza del mundo económico y empresarial ahora está marchando hacia el borde del abismo de un Brexit sin acuerdo”, agregó Wollaston.

El nuevo grupo parlamentario ya cuenta con 11 miembros.

La Iglesia católica evalúa su gestión de los casos de abuso

Víctimas reclaman acción contundente por parte de la Iglesia católica

Ciudad del Vaticano.—A partir de hoy se realiza en el Vaticano una cumbre de jerarcas eclesiológicos de todo el mundo para evaluar la gestión de la Iglesia de los casos de abusos sexuales cometidos por el clero.

La reunión convocada por el papa Francisco tiene por objeto prevenir el encubrimiento por parte de los superiores católicos, ya que muchos en el mundo siguen protegiendo la reputación de la Iglesia, niegan que los curas violen niños y de sacreditan a las víctimas a pesar de los casos nuevos que salen a la luz, destacó AP.

Siendo arzobispo de Buenos Aires, Jorge Mario Bergoglio, el primer Papa latinoamericano, se empeñó en defender a un cura que después fue condena-



El papa Francisco saluda a los asistentes a la Audiencia General

AP

do por abusador. Al principio de su Pontificado tomó una serie de medidas que socavaron los avances realizados por la Santa Sede para demostrar intransigencia con los violadores.

Francisco malogró sería y públicamente un caso conocido de encubrimiento en Chile al restarle credibilidad. “Fui par-

te del problema”, reconoció.

El Papa ha dado un giro de 180 grados, arrastrando consigo al resto de la jerarquía eclesiológica a la cumbre que inicia hoy jueves. Unos 190 presidentes de conferencias episcopales, órdenes religiosas y la Curia asistirán a cuatro días de conferencias y talleres sobre la preven-

ción e investigación de abusos y cómo atender a las víctimas.

El Vaticano no espera milagros, y Francisco ha tratado de “desinflar” las expectativas. Pero los organizadores sostienen que se trata de un punto de inflexión en la manera como la Iglesia afronta el problema.

“Me ha impresionado la humildad del Santo Padre”, dijo el arzobispo de Malta, Charles Scicluna, el investigador de crímenes sexuales que ayudó a Francisco a rectificar su posición en Chile.

Una docena de víctimas de abusos sexuales por parte de curas pidieron al comité organizador de la cumbre “acciones contundentes” e “inmediatas” porque advirtieron: “el tiempo de las palabras ha pasado”.

“Pedimos que se apliquen con rigor y rápido las leyes. Que se entreguen esos criminales a la justicia civil. No sólo a los que abusan sino también a los que encubren”, afirmaron el español Miguel Ángel Hurtado y el chileno Juan Carlos Cruz, víctimas de abusos de clérigos.

Trump elogia avance de las negociaciones entre EEUU y China

Washington.—El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró este miércoles que las negociaciones comerciales con China, que se reanudaron este martes en Washington, van “muy bien” y que el plazo del 1 marzo para llegar a un acuerdo “no es una fecha mágica”.

“Creo que las discusiones van muy bien”, manifestó Trump al margen de un evento en la Casa Blanca, aunque advirtió que las negociaciones son “muy complejas”, mencionó AFP.

La anterior ronda del diálogo terminó el viernes en Pekín sin pactos, y el mandatario estadounidense sostuvo que podría extender la tregua existente más allá del 1 de marzo si considera que están cerca de lograr un acuerdo.

Cuando se le consultó por ese plazo, tras el cual Estados Unidos podría imponer nuevos aranceles a bienes chinos, el mandatario respondió: “No puedo darle exactamente un calendario. No es una fecha mágica, porque están pasando muchas cosas”.

“Veremos qué pasa”, agregó desde la Oficina Oval.

El pasado viernes, el presidente Trump admitió que podría extender la tregua comercial negociada con su homólogo chino Xi Jinping en la

Aranceles aplicados por Estados Unidos pasarían de 10% a 25% en marzo

cumbre del G20 a fines de noviembre en Buenos Aires.

Estados Unidos había dado plazo a China hasta el 1 de marzo para alcanzar un acuerdo comercial. En caso contrario amenaza con aumentar del 10% al 25% los aranceles a importaciones chinas por valor de 200.000 millones de dólares anuales. Se prevé que China tome medidas similares en reciprocidad.

Después de la tercera ronda de diálogo de Pekín, ambas partes hablaron de avances, pero reconocieron que “los problemas muy difíciles siguen sin resolverse”.

En Washington, los números dos encabezarán las negociaciones hasta hoy jueves, mientras que el viernes serán a nivel de ministros.

Un asesor económico de la Casa Blanca, Kevin Hassett, dijo el martes que el hecho de que las conversaciones “todavía estén teniendo lugar es una señal positiva”. “Todavía hay mucho progreso por hacer”, agregó a la CNBC.



Policías chinos custodian la Ciudad Prohibida y la Plaza Tiananmen

AP

Más de 450 visas a Panamá esperan por retiro en Caracas

Los pasaportes permanecen desde hace cinco meses en el consulado general

Santiago López López, encargado de los asuntos consulares de la Embajada de Panamá en Venezuela, informó este miércoles que más de 450 pasaportes de ciudadanos venezolanos permanecen en la sede consular panameña en Caracas pues no han sido retirados por sus titulares, que ya habían gestionado sus visas anteriormente.

“Hasta la fecha hay una cantidad considerable de pasa-

portes venezolanos en nuestros archivos, alrededor de 450 a 500, que datan de varios meses y aún no han sido retirados”, aseguró López.

El encargado detalló que esta demora podría deberse a temas logísticos, como el transporte, pues la mayor parte de los solicitantes se encuentran en el interior del país.

“Muchos titulares residen en Zulia, Táchira, Anzoátegui. Suponemos que el tema transporte ha influido, y por ello los ciudadanos no han podido apersonarse al consulado”, destacó López.

Así mismo, el funcionario consular aseguró que por lo delicado que es este documento, es vital entregarlos a la brevedad posible a sus titulares.

Condenan a prisión perpetua a exgeneral chino por corrupción

Investigan a Xu Caihou y Guo Boxiong, del Alto Mando Militar

Pekín.—Un exgeneral chino de muy alto rango fue sentenciado a prisión perpetua por aceptar y repartir sobornos, además de poseer un enorme patrimonio que le fue imposible justificar.

Fang Fenghui, jefe del Departamento del Estado Mayor Conjunto del Ejército Popular de Liberación, es la figura militar más reciente en caer en la campaña del presidente Xi Jinping contra la corrupción y el despilfarro a todos los niveles del Gobierno y las Fuer-

zas Armadas, y el primer oficial de alto rango sentenciado este año, indicó AP.

Fang fue expulsado del Partido Comunista de China (PCC) y despojado de grado militar en octubre antes de enfrentar corte marcial, más de un año después de que desapareciera de la vista pública.

Según versiones de prensa, la corrupción campea al interior del EPL debido a que algunos altos generales han acumulado vastas fortunas en efectivo y en regalos.

Además de la venta de grados y cargos, el desfalco de fondos para vivienda y bienestar son consideradas prácticas perjudiciales para la moral, la disciplina y la preparación para el combate, aspectos que Xi pretende cambiar con una política de “tolerancia cero”.

Jair Bolsonaro lanza reforma al sistema de jubilaciones

Brasilia.—El presidente Jair Bolsonaro presentó este miércoles el proyecto de reforma del sistema de jubilaciones, considerado vital para el equilibrio financiero de Brasil.

El texto enfrentará un largo camino legislativo antes de su aprobación, destacó AFP.

La propuesta fue recibida con cautela por los mercados, que vaticinan negociaciones complejas y creen que sufrirá varias modificaciones por parte de un Legislativo fragmentado, donde el Gobierno precisará

Brasil es uno de los pocos países del mundo sin edad mínima de retiro

una mayoría especial en ambas cámaras para aprobarlo. La bolsa subió 0,15% tras la entrega.

“Conocemos las dificultades, pero contamos con la competencia, el patriotismo y el compromiso de ustedes para salvar

a Brasil económicamente. No tenemos otra salida”, dijo Bolsonaro al llevar personalmente al Congreso el proyecto junto a su ministro de Economía, el ultraliberal Paulo Guedes.

El proyecto establece una edad mínima de 62 años para las mujeres y 65 para los hombres. El equipo económico de Bolsonaro proyecta un ahorro en la próxima década de más de 300.000 millones de dólares.

La propuesta determina además que los brasileños que quieran jubilarse con una pen-

sión completa deberán contribuir durante 40 años con el sistema y aumenta de 15 a 20 años el tiempo de contribución para recibir el beneficio mínimo.

Brasil es actualmente uno de los pocos países que no exige una edad mínima para el retiro laboral. El régimen actual permite jubilarse a las mujeres que cotizaron durante 30 años y a los hombres que lo hicieron durante 35, sin una edad mínima, aunque el monto del beneficio mejora para quienes prolongan su vida laboral.

FÚTBOL



Josema Giménez abrió la cuenta para el elenco colchonero a pesar de la marca de Cristiano
GABRIEL BOUYS/AFP

El Atlético cumple en casa

Los colchoneros ganaron 2-0 al Juventus en octavos de la Champions

Madrid.- El Atlético de Madrid acaricia los cuartos de la Liga de Campeones tras ganar 2-0 en casa a la Juventus, ayer en la ida de los octavos de final del torneo continental, tomando ventaja de cara a la vuelta en Milán, Italia.

En un partido muy igualado y táctico, el uruguayo José María Giménez abrió el marcador (78) antes de que su compatriota Diego Godín hiciera el 2-0 definitivo (82), destacó AFP.

El Atlético de Madrid consiguió la victoria y logró su objetivo de no encajar en su Metropolitano.

Los rojiblancos, fieles a su costumbre, salieron con mucha intensidad.

Enfrente, una ordenada Juventus jugó como si fuera un espejo del rival.

Hubo un gol de Morata anulado tras revisión con el videoarbitraje (70) para dar lugar a los mejores momentos del Atlético, con dos goles casi consecutivos.

Tras un saque de esquina, Giménez aprovechó un balón suelto en el área para hacer el 1-0 (78) y apenas unos minutos después Diego Godín aprovechaba otro rechace para casi sin ángulo hacer el 2-0 (82).

Remontada del City

El Manchester City se sobrepuso a dos penales señalados en contra por el VAR y a la expulsión del defensa argentino Nicolás Otamendi (68) para derrotar por 3-2 al Schalke, ayer en Alemania.

El argentino Sergio Agüero (18) adelantó a los ingleses en la primera parte, pero los alemanes llegaron al descanso con ventaja tras dos penales transformados por el argelino Nabil Bentaleb (38 y 45), antes de que en la segunda parte, ya en inferioridad, Leroy Sané (85) y Raheem Sterling (90) voltearan el marcador.

SEVILLA AVANZÓ A LOS OCTAVOS DE FINAL DE LA EUROPA LEAGUE

Sevilla.- El Sevilla, campeón de este torneo en cinco ocasiones, se convirtió en el primer clasificado para los octavos de final de la Europa League tras imponerse ayer al Lazio por 2-0 (3-0 en el global de la eliminatoria) en el partido de vuelta de la ronda de dieciseisavos.

Los goles sevillistas fueron obra del francés Wissam Ben Yedder (20) y de Pablo Sarabia (78), en un partido en el que ambos equipos acabaron con 10 jugadores por las expulsiones del argentino Franco Vázquez (60) y del montenegrino Adam Marusic (71).

Las sendas expulsiones fueron por sumar ambos jugadores dos tarjetas amarillas, informó AFP.

Los otros 15 juegos de la fecha se efectuarán hoy.

Caracas compromete opción clasificatoria

Los avileños cayeron 2-0 ante el Melgar en la Copa Libertadores

CARLOS BAUTISTA ROMERO
EL UNIVERSAL

Caracas quedó seriamente comprometido en sus aspiraciones de superar la tercera ronda de la Copa Libertadores, después de caer por 2-0 ante Melgar en el estadio Monumental de Arequipa. Los avileños terciaron en la parte final del juego, pero no lograron el ansiado gol como visitante que les pudo abrir una rendija en el juego de vuelta.

Los goles locales los anotaron el mediocampista Ángel Romero a los 35 minutos de cabeza e Hideyoshi Arakaki a los 51 de tiro desde fuera del área, en el que el arquero caraquista Alain Baroja pareció tener seria responsabilidad en la anotación.

Antes del inicio del encuentro se desató una tormenta que prácticamente anegó el rectángulo del estadio Monumental. Pese a la situación, comenzaron las acciones y el mal estado de la grama, por causa de la lluvia, afectó a am-

bas escuadras en el manejo del balón.

Los avileños tuvieron su mejor oportunidad a los 16 minutos. El atacante colombiano Jesús Arrieta disparó de cabeza y el balón pasó cerca del poste izquierdo mientras el arquero del Melgar, Caicedo, hacía vista al quedar sorprendido. Lamentablemente Caracas no logró amenazar nuevamente con tiros efectivos hasta promediar el final del encuentro.

El técnico caraquista, Noel Sanvicente, ordenó a sus entrenados irse al ataque con todo y los delanteros Jesús Arrieta y Carlos Espinoza encontraron espacios, pero sin suerte.

Al finalizar el choque los integrantes del conjunto avileño indicaron que además de la lluvia que arruinó el terreno, también la altura de 2.335 metros significó otro factor en el resultado adverso.

La revancha de la llave, en la tercera vuelta que es previa a la de grupos, se disputará el 26 de febrero en el estadio Olímpico de la UCV.

El ganador de la citada contienda entre Caracas y Melgar entrará en el Grupo F, en el que les esperan el Palmeiras, Junior de Barranquilla y San Lorenzo.



El defensor avileño Muriel trató de abrirse camino
DIEGO RAMOS/AFP

BEISBOL

Narváez buscará ser titular

El venezolano aspira a ser el receptor regular de los Marineros de Seattle

ALBERTH VELÁZQUEZ GONZÁLEZ
EL UNIVERSAL

El criollo Omar Narváez tendrá a partir de hoy la oportunidad de plantear sus argumentos ante el piloto Scott Servais, para quedarse con el mayor tiempo de juego en la receptoría de los Marineros de Seattle.

Narváez, quien este año llegó a Seattle proveniente de los Medias Blancas de Chicago. Disputó 1.565 episodios detrás del home en tres temporadas con los patiblanos, en los cuales dejó porcentaje de fildeo de .990 gracias a que cometió apenas 15 errores en 1.446 lances. Al bate registró promedio de .274 con 12 jonrones y 54 impulsadas en 634 visitas al plato.

Ante los Atléticos de Oakland, los Marineros disputarán este jueves el primer juego de preparación de cara a la campaña de 2019. Este enfren-



Narváez disparó nueve cuadrangulares en 2018
CORTESÍA MARINEROS

tamiento también será el primero de los entrenamientos primaverales.

A propósito de los Atléticos, el también criollo Franklin Barreto se encuentra en la misma circunstancia que Narváez en el sentido de ganarse un puesto. Sin embargo, el rol de Barreto aún no está definido y es probable que le toque desempeñarse en varias posiciones.

Barreto solo ha visto acción en 57 compromisos con el equipo grande, distribuidos en dos

campanías de experiencia. Como shortstop ha participado en 36 desafíos, en los que dejó promedio de fildeo de .972 a consecuencia de pifiar en tres ocasiones durante 107 intervenciones.

En ese sentido, también defendió la intermedia en 13 partidos, dejando promedio de fildeo de .948, que fue resultado de tres errores en 58 lances. Con el madero presenta average de de .215 con siete batazos de vuelta completa y 22 carreras remolcadas en 144 turnos.

Borrego es el nuevo manager de Caribes

El técnico asumirá el reto de dirigir al equipo oriental en la zafra 2019-2020

El ex coach de tercera base de los Caribes de Anzoátegui, Ramón Borrego, será el encargado de asumir las riendas del equipo oriental en la campaña 2019-2020 de la Liga Venezolana de Beisbol Profesional.

Borrego, quien cumplió la función de técnico durante cuatro campañas con la tribu, es considerado por la gerencia anzoatiguense como una figura con plenas capacidades para asumir el cargo.

El técnico maracayero de 40 años, sustituirá en las labores de manager a Omar López, quien optó por dirigir en otras fronteras.

López, quien en cinco campañas metió en la clasificación a los Caribes y los guió a a levantar el trofeo de campeón dos veces en el torneo criollo, ahora tendrá la responsabilidad de dirigir a las Águilas del Cibao en la pelota dominicana.

El venezolano reemplazará a Manny Acta, a quien la gerencia aguilucha no le renovó el contrato. Los rapaces son el segundo conjunto más ganador en la liga dominicana con 21 campeonatos. Solo los Tigres de Licey tienen más títulos que ellos con 22. **AVG**

ATLETISMO

Yulimar, la reina del Circuito Indoor Tour

La triplista criolla logró el primer lugar en la cita de Dusseldorf

En lo que va del 2019 ha sido brillante para la tricampeona mundial de salto triple, Yulimar Rojas, quien ayer no solo se adjudicó la medalla de oro del Dusseldorf World Indoor Tour, sino que también aseguró el primer lugar del circuito al totalizar 27 puntos.

La subcampeona olímpica de Río 2016, inició su andar en la justa teutona con un salto de 13.57 metros. Aunque falló en sus tres siguientes intentos, recobró luego la concentración para lograr un par

de registros de 14.45 y 14.46 metros, respectivamente, que le sirvieron para conquistar lo más alto del podio.

La criolla fue escoltada por la representante de Portugal, Patricia Mamona, quien consiguió un mejor salto de 14.22, mientras que en la tercera casilla se situó la finlandesa Kristina Makela con 14.05.

Con este resultado, Yulimar Rojas mantiene una racha positiva de triunfos, luego del primer lugar que alcanzó hace apenas una semana en el Meeting de Madrid, en el que con un imponente salto de 14.92 metros, logró la mejor marca mundial del año, su mejor registro personal y además récord sudamericano.

Iniiciando febrero, Rojas ganó la presea de plata en el Meeting de Karlsruhe.

Baloncesto choca con Dominicana

Con la clasificación en el bolsillo a la Copa del Mundo de Baloncesto FIBA China 2019, Venezuela se mide hoy ante República Dominicana en el Palacio de los Deportes, en Santo Domingo.

Luego, el equipo viajará a St. John's, Canadá, para enfrentar a la selección de ese país este domingo 24.

La clasificada selección criolla juega hoy en Santo Domingo

“El equipo está muy motivado. Siempre nos hemos caracterizado por salir a la cancha a ganar y hacer las cosas bien. Hemos entrenado bastante duro, también los nuevos jugadores que están conociendo el sistema están entrenando bastante bien”, aseguró el capitán de la selección José Vargas.

Venezuela, encara esta sexta y ultima ventana clasificatoria como líder del Grupo F con récord de 9-1, a la par de selecciones como Argentina, Lituania, Grecia, Francia, Alemania, Australia y Nueva Zelanda.

La vinotinto ha sabido superar los obstáculos logrando una heroica clasificación a China a pesar de las adversidades que se han encontrado desde los inicios de estas ventanas clasificatorias, como ausencias de jugadores clave y algunos problemas logísticos.

En cuanto a estos nuevos compromisos de la semana, José “Grillito” Vargas explicó: “Dominicana es un equipo diferente al que enfrentamos en Venezuela, nosotros también somos un equipo totalmente diferente, pero nosotros queremos quedarnos con ese primer lugar”.

BREVES DEPORTES

BALONCESTO GUAROS JUGARÁ LA SEMIFINAL EN BUENOS AIRES

El quinteto larense disputará entre el 15 y 17 de marzo la siguiente fase de la Liga de las Américas en casa del monarca San Lorenzo de Almagro, en el Polideportivo Roberto Pando. Allí chocará con Ánimas, Capitanes y San Lorenzo.



TENIS GARBIÑE MUGURUZA NO PUEDE CON SVITOLINA EN DUBAI

La tenista hispano-venezolana fue literalmente neutralizada por la ucraniana, quien la venció en octavos de final por 6-1, 6-2 en el torneo de Dubai. Muguruzza venía de vencer a la china Zheng Saisai.

MANNARINO Y SEPPI TRIUNFAN EN TORNEO DE DELRAY BEACH

El francés y el italiano avanzaron a la siguiente ronda del Delray Beach, en Florida, al vencer a sus rivales de turno. Adrian Panarino superó 6-2, 7-6 al uzbeko Denis Istomin; mientras que Andreas Seppi se exigió a fondo ante el australiano Jordan Thompson para vencerlo con parciales de 6-3, 4-6 y 6-1.

FÓRMULA 1

Kvyat marca el camino

Montmeló.- El ruso Daniil Kvyat marcó ayer el mejor tiempo de la semana, cronometrando 1:17.704 en Montmeló, con los neumáticos C5 (hiperblandos), reseñó *as.com*.

De esta manera, el Toro Rosso con motor Honda dio un salto de calidad incuestionable.

El finlandés Kimi Raikkonen sorprendió con el Alfa Romeo con motor Ferrari, al agenciar 1:17.762 para ubicarse segundo, pero con cauchos hiperblandos.

De hecho, Kvyat y Raikkonen fueron los únicos en bajar de la barrera del 1:18

Por su parte, el alemán Sebastian Vettel, al volante del SF90

El ruso de Toro Rosso sorprendió en los ensayos oficiales de F1 en Montmeló

fue tercero con 1:18.350, con los cauchos C3 (blandos), lo que supone estar en dos escalones de dureza por encima de Vyat y de su excompañero Raikkonen.

En todo caso, el SF90 de Ferrari parece ser el auto de este invierno por tercer día consecutivo y el que todos están estudiando, incluso Mercedes y

Red Bull, por ese alerón delantero que parece funcionar mejor que la de sus rivales.

Ayer el cuarto más veloz fue el holandés de Red Bull, Max Verstappen con 1:18.787

El alemán Nico Hulkenberg fue el quinto en los listados de este miércoles en Monmeló, tras parar los relojes en 1:18.800 al volante de su Renault con gomas blandas.

Entretanto, el campeón británico de Mercedes, Lewis Hamilton, logró el decimosegundo mejor tiempo del día (1:20.818) justamente por detrás de su compañero Valtteri Bottas, quien agenció 1:20.693.

Inmuebles

ALQUILER

**APARTAMENTOS
CARACAS-LIBERTADOR**

LA PASTORA. APARTAMENTO, sala, comedor, cocina, baño, habitación; piso cerámica; referencias bancarias, personales. Señora Luz, 0212-861-8437 o el 0424-171-4918, señor Rojas

SAN BERNARDINO, ALQUILO DOS apartamentos, una y tres habitaciones; estacionamiento, abstenere intermediario; precio conversable. Contactar 0414-304-1354.

HABITACIONES

CHACAO CERCA SAMBIL, HABITACIÓN amoblada, cable, internet, estacionamiento, otras excelentes zonas, confortables, incluyen servicios, personas serias, solventes. Insistan 0416-827-6920, 0414-316-8423.

LA URBINA Y MACARACUAY, ALQUILO habitaciones amobladas a persona seria y ordenada, facilidad estacionamiento. Informar teléfono 0416-834-4997.

OFICINAS

SE ALQUILAN OFICINAS Y DEPOSITOS, locales de 50 a 60mts solo para depósitos en sótano con estacionamiento. Centro La Candelaria. Informar: 0212-576-8078.

Servicios

PROFESIONALES

SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN

INVESTIGACIONES PRIVADAS, absoluta discreción, infidelidad, seguimiento, videos, fotografías, ubicación personas, intervención telefónica, confidencial. Consultorio Jurídico, 0212-561-2338, 0414-120-5598, 0412-927-261, alpeccax@gmail.com.

ADULTOS

Servicios exclusivos para mayores de dieciocho (18) años

MASAJISTAS

EXCELENTE SPA MASAJES TANTRICOS en la ciudad Caracas, atención VIP como Ud. lo merece, 0212-761-8606, 0212-414-2350. Ven relajarte. Mayores18.

Artículos

COMPRA

COMPRO MUEBLES ANTIGUOS, platería, bustos bronce, juguetes, espejos dorados, objetos militares, condecoraciones, fotos antiguas, cuadros, relojes, compra oro. 0414-322-9163, 0416-823-4117.

Empleos

ADMINISTRADORES Y CONTADORES

SE SOLICITA ASISTENTE ADMINISTRATIVO de sexo femenino con manejo de sistema profit plus, tiempo completo lunes a viernes, salario a convenir, disponibilidad inmediata. 0212-959-3120. administracion@gnica.com asistenteof@gnicacom

SE SOLICITA URGENTE CONTADOR, conocimientos en asientos contables, conciliaciones bancarias, impuestos, estados financieros, etc. Interesados enviar currículo a: talentohumano.uva@gmail.com. Teléfono: 0212-693-7769.

COBRADORES Y CAJEROS

SE SOLICITA CAJERA(AS) CON EXPERIENCIA y ayudante de cocina. enviar curriculum a of.altamira@gmail.com

OTROS

SE SOLICITA PERSONAL DE MANTENIMIENTO con buena presencia, responsable y mayor de 35 años. Ferreteria Archiherro, 0212-873-8919, 870-3739.

SOLICITAMOS MUJERES MAYOR 18 años, buena presencia, alimentación, hospedaje. Ganate 400.000 mensual en Night Club. Valencia: 0414-340-3230 0241-8579892.

Guía Turística
Mil y un destinos

Atención telefónica:
lunes a viernes de
9:00 am a 4:30 pm.

Correo electrónico:
oficinauridaneta@gmail.com

El Universal

CON NUESTROS SERVICIOS, TU Chrysler, Jeep o Dodge VIAJARA FELIZ EN CARNavales!

SERVICIO EXPRESS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO SIN CITA

Servicio Autorizado. Repuestos originales
Atención full profesional y excelentes precios!
Visitenos con tiempo y prepare sus vacaciones!

LIBERTY CARS
Su Mejor Precio

Concesionario Autorizado Chrysler, Jeep y Dodge J-3099427-7

Av. Ppal La Trinidad con calle Fco. Victoria, La Trinidad Caracas. Telfs: 0212-944.0964-3289
945.5824-9242-941.3818 Fax-944.0330-Repuestos 944.0116-Servicio 944.0197 Fax 944.0231
gerencia_libertycars@cantv.net **Bienvenidos y Feliz Viaje**

Convocatoria RESIDENCIAS EL GUACHARO

Se convoca a los señores Copropietarios de las Residencias EL GUACHARO, ubicada en la Urb. Parque Humboldt, a una Asamblea General Ordinaria que se realizará: Miércoles 13 de Marzo de 2019, 1era. Convocatoria a las 8:00 p.m., en caso de no existir el quórum reglamentario se realizará una 2da. y última Convocatoria para el día Miércoles 20 de Marzo del 2019 a las 8:00 p.m.

LUGAR: Salón de Reuniones del Edificio.

PUNTOS A TRATAR

- Informe de Gestión de la Junta de Condominio Actual
- Entrega del Informe económico conforme al Art. 20, Literal H.
- Elección de la Nueva Junta de Condominio periodo 2019-2020 (Con Posterior Comprobación del Documento de Propiedad en la sede de la Administradora Integral)
- Política a seguir con los morosos
- Designación del Comité de Seguridad y Salud Laboral (LOPCYMAT)

NOTA: En caso de no poder asistir favor hacerse representar mediante Autorización o Carta Poder. Por razones de seguridad, de existir el quórum requerido nuestro personal estará presente hasta las 8:00 p.m.

SE AGRADECE PUNTUAL ASISTENCIA
www.administradoraintegral.com
Caracas (0212) 951.56.11
Administradora Integral E.L.B. C.A. / RIF: J-50142643-4 Administradora

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL**
Tribunal Décimo Séptimo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, Caracas, cinco de diciembre de dos mil dieciocho, 208° y 159°
ASUNTO: AP31-V-2010-004496
EDICTO
SE HACESABER:
A los HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS del De Cujus ciudadano **JOSE MANUEL MONTES CARVALHO**, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-1.65.735, que deberán comparecer ante este Tribunal dentro de los noventa (90) días calendario consecutivos siguientes a que conste en autos la publicación, consignación y fijación que del presente Edicto se haga, a darse por citados con motivo del juicio que por **DESALOGO** incoara la ciudadana **MARIA GRACIELA FERNANDEZ DE LOPES**, en el expediente signado bajo el N° **AP31-V-2010-004496**, en contra de los Herederos conocidos y desconocidos del ciudadano **JOSE MANUEL MONTES CARVALHO**, identificado anteriormente. Advirtiéndoseles que no comparecieren dentro del señalado término, a su vencimiento se les designará Defensor Ad-litem, con quien se entenderán su citación y demás diligencias del proceso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil. El presente **EDICTO** deberá ser publicado en los Diarios "ULTIMAS NOTICIAS" y "EL UNIVERSAL" durante sesenta días dos veces por semana.

DIOS Y FEDERACION LA JUEZ,
ABG. ARIANE PADILLA REYES
Juez Décimo Séptimo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
AP/PI/amis

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL**
Circuito Judicial del Tribunal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas y Nacional de Adopción Internacional. Tribunal Décimo Segundo de Primera Instancia de Mediación y Sustanciación de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, Caracas, Catorce (14) de noviembre de dos mil dieciocho (2018). 208° y 159°
ASUNTO: AP51-V-2018-012107
EDICTO
SE HACESABER:
A todas aquellas personas que puedan tener interés directo y manifiesto en el presente juicio contencioso de la solicitud de **RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO**, presentada por la ciudadana **LEGLYS JOSEFINA VALERA COLINA**, de nacionalidad Venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-13.082.759, debidamente asistida por la abogado **LUIS RAMIREZ**, en su carácter de Defensor Público Décimo Cuatro (14°), en beneficio del niño (cuya identidad se omite de conformidad a lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes); todo lo anterior con el fin que aquellas personas que puedan tener derechos, puedan hacerse parte y hacerlos valer en el mencionado procedimiento. Es por lo que este Tribunal, por auto de esta misma fecha, ordena la publicación del presente Edicto en un diario de mayor circulación nacional o local, tal y como lo establecen los artículos 461 y 516 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, a fin que comparezcan ante este Tribunal dentro de las horas de despacho comprendidas entre las ocho y treinta de la mañana (08:30 am) y las tres y treinta de la tarde (03:30 pm), dentro de los diez (10) días de despacho siguientes a que conste en autos la publicación en el diario, posterior consignación en el expediente y fijación por la Secretaría en la Cartera de este Circuito Judicial, ubicada en la Planta Baja, con el objeto que expongan lo que crean conducente en el presente asunto y puedan formular sus oposiciones y defensas.

DIOS Y FEDERACION LA JUEZ,
ABG. EDELWIS LEON GARCIA
AP51-V-2018-0

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL**
Circuito Judicial del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas y Nacional de Adopción Internacional. Tribunal Noveno (9°) de Primera Instancia de Mediación y Sustanciación Ejecución. Caracas, 20 de Enero de 2019
ASUNTO: AP51-V-2018-013198
EDICTO
SE HACESABER:
A TODAS AQUELLAS PERSONAS, que puedan tener interés directo y manifiesto en el presente procedimiento de **FILIACIÓN (IMPUGNACIÓN DE PATERIDAD)**, incoado por el niño, cuya identificación se omite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes; todo lo anterior con el fin que aquellas personas que puedan tener derechos, puedan hacerse parte y hacerlos valer en el mencionado procedimiento. Es por lo que este Tribunal, por auto de esta misma fecha, ordena la publicación del presente Edicto en un diario de mayor circulación nacional o local, tal y como lo establecen los artículos 461 y 516 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, a fin que comparezcan ante este Tribunal dentro de las horas de despacho comprendidas entre las ocho y treinta de la mañana (08:30 am) y las tres y treinta de la tarde (03:30 pm) dentro de los diez (10) días de despacho una vez conste en autos la publicación en el diario, posterior consignación en el expediente y fijación por la Secretaría en la Cartera de este Circuito Judicial, ubicada en la Planta Baja, con el objeto que expongan lo que crean conducente en el presente asunto y puedan formular sus oposiciones y defensas al mismo.

DIOS Y FEDERACION LA JUEZ,
ABG. ANTONIO FALCON ARMAS
Alfa/Andrés
AP51-V-2018-013198

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL**
Juzgado Tercero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, Caracas, 11 de Enero de 2019. 208° y 159°
ASUNTO: AP11-V-2017-001312
CARTEL DE CITACION
SE HACESABER:
Al ciudadano **JACOBO JOSE SCHNEIDER CIMBLER**, venezolano, mayor de edad, de este domicilio, titular de la cédula de identidad N° V-14.121.537, en el juicio que por motivo de **IMPUGNACIÓN DE HONORARIOS PROFESIONALES**, incoado por el ciudadano **MOISES GUIDON GALLEGO Y JAMIE RUIZ PELLEGRINO**, en su contra y de la ciudadana **DEBORA SCHNEIDER CIMBLER**, en el expediente signado con el alfanumérico **AP11-V-2017-001312**, nomenclatura interna de este Tribunal, que por auto de esta misma fecha, se acordó su citación mediante el presente cartel, a fin que comparezca ante este Tribunal DENTRO DE LOS CUARENTA (40) DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACION, CONSIGNACION Y CONSTANCIA POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS FORMALIDADES, a objeto de darse por citados en el referido juicio. Con la advertencia que de no comparecer en el término concedido, se le designará DEFENSOR JUDICIAL, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. Todo de conformidad con lo previsto en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil. El referido cartel deberá ser publicado en los diarios "EL UNIVERSAL", y "EL UNIVERSAL NOTICIAS" durante treinta (30) días continuos, una vez por semana, en tamaño de letra legibles.

DIOS Y FEDERACION LA JUEZ
ABG. LISETH DEL CARMEN HIDROBO AMOROSO

CONVOCATORIA AGRICOLA TANAUUSU, C.A.
J-07505335-4
Se convoca a todos los accionistas de la empresa **AGRICOLA TANAUUSU, C.A.** a una Asamblea Extraordinaria que se realizará el día Miércoles 27 de febrero de 2019, a las 02:00 pm en las instalaciones de la empresa ubicada en Cagua, Estado Aragua, a fin de tratar los siguientes puntos:
Primero: Modificación de la Cláusula octava de los Estatutos Sociales.
Segundo: Nombramiento de la Nueva Junta Directiva.
Los Accionistas que no puedan asistir podrán hacerse representar con poder debidamente autenticado
La Junta Directiva

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, EN SU NOMBRE, JUZGADO SUPERIOR SEPTIMO EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS, Caracas, dieciséis (16) de enero de 2019. 208° y 159°
CARTEL DE CITACION
SE HACESABER: A la ciudadana **ADIA VILIANA GONZALEZ DE ROSERO**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-14.384.808, que convoca a la solicitud **DESGUATU R** incoada por la ciudadana **CLAudia RODRIGUEZ ALONSO**, titular de la cédula de identidad N° V-14.342.354, en la que solicita la sus correspondiente fuerza ejecutoria en la República Bolivariana de Venezuela la sentencia de desahogo dictada por la Corte de Casación del Circuito Judicial Oncenoavo y Para el Corrido de Dade Estado de Florida, División de Familia, en fecha 24 de junio de 1999, la cual se sustenta en el expediente signado con el número **AP71-04-1999-00008** (17.183), nomenclatura llevada por este Tribunal, que deberá comparecer ante este despacho a dentro por el plazo dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes a la publicación del presente cartel, de este ejemplo se haga. Una vez dado por citada, de conformidad a lo establecido en el artículo 853 del Código de Procedimiento Civil, comenzará a transcurrir el plazo de los (10) días de desahogo para la comparecencia a la solicitud, de no comparecer se le designará defensor judicial. El cartel deberá ser publicado en los diarios "ULTIMAS NOTICIAS" y "EL UNIVERSAL", durante treinta (30) días, una (1) vez por semana, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil.
DIOS Y FEDERACION LA JUEZ,
Dr. LUIS TOMAS LEON SANDOVAL
AP71-04-1999-00008 (17.183)

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de C.A. CENTRO MEDICO DE CARACAS, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 08 de marzo de dos mil diecinueve (2019), a las seis de la tarde (6:00 p.m.), en el Auditorium "Joel Valencia Parparcén", del Edificio Anexo "A", Centro Médico de Caracas, Calle Sorocaime de la Urbanización San Bernardino, Caracas, con el siguiente objeto:

- Conocer y resolver del informe que presenta la Junta Directiva, correspondiente a la gestión efectuada durante el año 2018.
- Discutir, aprobar o modificar el balance/estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2018 con vista del informe del comisario.
- Elección del comisario y un suplente para el año 2019, según lo dispuesto en el artículo 16 del documento constitutivo estatutario.

Se informa a los señores accionistas, que de no concurrir a esta Asamblea el quórum exigido en los estatutos sociales, tendrá lugar una segunda reunión sin necesidad de otra convocatoria a los fines de que se celebre la Asamblea Ordinaria convocada, al tercer día siguiente, esto es, el 11 de marzo de 2019, a las seis de la tarde (6:00 p.m.) en el mismo lugar señalado y para tratar los mismos puntos. En caso que en esta segunda reunión tampoco hubiere quórum, se procederá de conformidad con lo dispuesto en los artículos 274 y 276 del Código de Comercio. Si presentare carta poder deberá consignar copia de la cédula de identidad del poderdante y del apoderado.

Caracas, a los 21 días del mes de febrero del año dos mil diecinueve (2019).

Por la Junta Directiva de la
C.A. CENTRO MEDICO DE CARACAS
Dr. Francisco Javier Marquez Yanes
Presidente

RIF J000063265

LLAMADO A PARTICIPAR

El Consejo Monetario Regional del SUCRE, organismo de derecho internacional público, con personalidad jurídica propia, creado mediante Tratado Constitutivo en fecha 16 de octubre de 2009 (G.O. N° 5.955 Extraordinario del 13/01/2010), **INVITA** a las Firmas de Auditoría certificadas a nivel internacional, a participar en el Concurso Público N° SUCRE-CP-001-2019, cuyo objeto es la "Contratación de los Servicios de Auditoría Externa para el Consejo Monetario Regional del SUCRE" correspondiente al año 2018.

Los interesados deberán solicitar las condiciones particulares de contratación a través de los correos electrónicos señalados a continuación: sucre.rivas16@gmail.com y/o suzcatlegui.sucure@gmail.com

Las ofertas deberán cumplir con las especificaciones establecidas en las condiciones de contratación y serán recibidas hasta el 08 de marzo de 2019 en la siguiente dirección: Avenida Tamanaco, Urbanización El Rosal, Torre Unión, PB, Consejo Monetario Regional del SUCRE, en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. a las 12:00 m., y desde las 2:00 p.m. hasta las 4:30 p.m.

Cualquier información adicional podrá ser requerida a través de los teléfonos: 0212-9526818, 0212-9528618.

CONSEJO MONETARIO REGIONAL DEL SUCRE

ID INMOBILIARIA DAVILA, S.R.L.
RIF: J-00169358-0

RESIDENCIAS AMBASSADOR
R.I.F. J-31369379-0
CONVOCATORIA

Se convoca a todos los Copropietarios de Residencias Ambassador, ubicada en la calle Bolívar y Avenida Chusque, Caracas a una Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día viernes, 15-03-2019, a las 05:00 p.m., en la entrada "A" del mencionado Edificio.

PUNTOS A TRATAR:

- Informe de la Junta de Condominio
- Informe de la Administradora
- Elección de la nueva Junta de Condominio

De no haber el quórum requerido de 3/4 (75%) del total de copropietarios asistentes, se convocará a esta misma segunda vez, la misma Asamblea, para el día viernes 22-03-2019, en el mismo lugar y con los mismos puntos a tratar, a las 05:00 p.m. Con esta segunda convocatoria la Asamblea quedará legalmente constituida, cualquiera sea el número de copropietarios que asistan y las decisiones tomadas en ella, serán de absoluta obligatoriedad para el resto de la comunidad. Se les agradece a los copropietarios puntual asistencia, y en caso de no poder asistir a la Asamblea, favor hacerse representar mediante autorización por escrito. Si su nombre no está actualizado en el condominio, sírvase entregar copia del documento de propiedad, a efectos de legitimar su participación en la Asamblea.

Nota: Por razones de seguridad, el tiempo máximo de permanencia en esta Asamblea por parte del personal de la Administradora, será de 60 minutos.

LA ADMINISTRADORA
Caracas, 21 de febrero de 2019

ID INMOBILIARIA Ingrowall
RIF: J-00700454-5

RESIDENCIAS INES CONVOCATORIA
R.I.F. J-31061801-1

Se convoca a todos los Copropietarios de Residencias Inés, ubicada en la calle principal, Urbanización El Cigarral, La Boyera, a una Asamblea General Ordinaria, la cual tendrá lugar el día jueves, 21-03-2019, en el Salón de Fiestas de la mencionada Residencia, a las 07:00 p.m.

PUNTOS A TRATAR:

- Informe de la Junta de Condominio
- Elección de la nueva Junta de Condominio

Se les agradece a los copropietarios puntual asistencia, y en caso de no poder asistir a la Asamblea, favor hacerse representar mediante autorización por escrito. Si su nombre no está actualizado en el Condominio, sírvase entregar copia del Documento de Propiedad, a efectos de legitimar su participación en la Asamblea.

LA ADMINISTRADORA
Caracas, 21 de febrero de 2019

CONVOCATORIA CONDOMINIO CENTRO ALTAMIRA
RIF: J-30815333-4
De conformidad con lo establecido en el artículo 8.6 del Documento de Condominio, se convoca a los copropietarios a una Asamblea Extraordinaria a tener lugar el día martes veintidós (22) de febrero de dos mil diecinueve (2019), a las seis de la tarde (6:00 p.m.), en Sala de Conferencias Principal del Escritorio Benetton, Pérez Mattos, Arasky & Wertz, piso 8 del Edificio Centro Altamira, a fin de tratar sobre los siguientes puntos: 1) Informe de la Junta de Propietarios. 2) Presentación de Balance y Estado de Ingresos y Egresos del Condominio. 3) Gastos y cuota de Condominio. 4) Elección de miembros de la Junta de Propietarios. Los copropietarios podrán hacerse representar mediante carta poder debidamente otorgada, en la que se entienda la citación y demás trámites del proceso, de lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil. Asimismo a fin de garantizar el principio de la economía procesal y en cumplimiento a la decisión dictada por la Sala de Casación Civil del Tribunal Supremo de Justicia, en fecha 13 de noviembre de 2015, en el expediente RC-AD-CC-2013-000348, deberán comparecer dentro del lapso de Quince (15) días de despacho, siguientes, toda aquella persona que tenga interés directo y manifiesto en el presente juicio y se hagan parte en el mismo, a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro de la presente demanda una vez conste en autos la citación de la parte demandada, ello con arreglo a lo dispuesto en la parte in fine del Artículo 507 del Código de Procedimiento Civil. El cartel deberá ser publicado en los diarios "EL UNIVERSAL" y "EL UNIVERSAL NOTICIAS" durante treinta (30) días continuos, una vez por semana, en tamaño de letra legibles.

Caracas, 19 de febrero de dos mil diecinueve.
La Junta de Copropietarios

EXTRAVÍO
V-4.157.475
Por medio de la presente las empresas **Eléctricos Match, CA, Electrific, C.A.** quieren hacer de su conocimiento lo siguiente: El día 19-02-2019 se extravió 25 Cheques de Gerencia emitidos por Banesco Banco Universal, a beneficio del Tesoro Nacional para pago de Impuestos. Nro. de cheques 22618395 al 22618405, 22618418 y 22618419 Nro. de cheques del 22618381 al 22618392 y 22618370.
Así mismo
Gerente General Miguel Torres

NOTIFICACION

Se hace saber a la (los) ciudadana (os) o a toda persona natural o jurídica que se crea con derechos, que consigne instrumentos legales que lo acrediten como propietario (os) de las bienhechurías ubicada en la dirección que se detalla a continuación; que deben comparecer por ante la Dirección de Catastro, ubicada en el piso 6 del Edificio Sede de la Alcaldía del Municipio Girardot, en un lapso de quince (15) días hábiles contados a partir de esta publicación:

- ZONA INDUSTRIAL SAN MIGUEL, CALLE PEREZ ALMARZA, N° 03

ECON. CARMINE ALEXANDER CALAFA TIerno
DIRECTOR DE CATASTRO DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO GIRARDOT

Según resolución N° 031 de fecha 15/01/2018
Publicada en Gaceta Municipal N° 22.842, de fecha 24/01/2018

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL**
Juzgado Octavo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, Caracas, 17 de enero de 2019. 208° y 159°
ASUNTO: AP11-V-2018-001221
EDICTO
SE HACESABER:
A los herederos conocidos y desconocidos del de cujus **RICHARD JOSE MORILLO BASTIDAS** (1) quien en el presente juicio se le atribuye cédula de identidad V-17.440.957, para que comparezcan por ante este Tribunal dentro de los **SESENTA (60) DIAS CONTINUOS** siguientes, a la publicación, consignación y fijación que del presente edicto, a fin de que se den por citados en la presente causa en virtud, en cualquiera de las horas establecidas en la tabla del Tribunal, de no comparecer en dicho lapso, ni por sí, ni por medio de apoderado alguno, se les designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso, de lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil. Asimismo a fin de garantizar el principio de la economía procesal y en cumplimiento a la decisión dictada por la Sala de Casación Civil del Tribunal Supremo de Justicia, en fecha 13 de noviembre de 2015, en el expediente RC-AD-CC-2013-000348, deberán comparecer dentro del lapso de Quince (15) días de despacho, siguientes, toda aquella persona que tenga interés directo y manifiesto en el presente juicio y se hagan parte en el mismo, a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro de la presente demanda una vez conste en autos la citación de la parte demandada, ello con arreglo a lo dispuesto en la parte in fine del Artículo 507 del Código de Procedimiento Civil. El cartel deberá ser publicado en los diarios "EL UNIVERSAL" y "EL UNIVERSAL NOTICIAS" durante treinta (30) días continuos, una vez por semana, en tamaño de letra legibles.

DIOS Y FEDERACION LA JUEZ,
MIGUEL ANGEL FRIQUERO PEÑA
Juzgado 8° de 1era. Ins. C.M.T.B.

CONVOCATORIA

Yo, **ALEJANDRO GONZALO SANCHEZ**, en mi carácter de Presidente de la Asociación Civil Universidad Central de Venezuela - Fútbol Club, "UCV-FC", en uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos Sociales, y en concordancia con lo establecido en el Artículo 17, en nombre y representación de su Junta Directiva convoco a los miembros asociados y a los delegados representantes de los Afiliados, a asistir a la **Asamblea General Ordinaria** de afiliados, a efectuarse el día Jueves 21 de marzo de 2019, a las 2:00 pm en la sede de la Asociación Civil UCV-FC, ubicada en la planta baja del Estadio Olímpico de la Ciudad Universitaria de Caracas, Municipio Libertador del Distrito Capital. A fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA

- Revisión de los miembros inscritos y activos presentes de la Asociación.
- Lectura del Acta de Asamblea anterior.
- Presentación de la Memoria contenitiva del Informe de actividades desarrolladas por los diversos Comités durante el ejercicio anterior.
- Presentación, discusión y aprobación de los Estados Financieros de la Asociación correspondiente al ejercicio anterior.
- Presentación y aprobación del Presupuesto correspondiente al siguiente ejercicio.
- Ratificar o no las afiliaciones o suspensiones que hubiere acordado el Directorio.
- Elección y designación de la nueva Junta Directiva.
- Puntos Varios.

Se ruega puntual asistencia. De igual forma, se le participa que de conformidad con lo establecido en los estatutos vigentes, que sea la hora señalada en la presente convocatoria, para dar inicio a la Asamblea General Ordinaria, no existiera el número de afiliados suficientes para declarar la misma válidamente constituida, ella se constituirá válidamente dentro de los 30 minutos siguientes a la hora up-superior a los miembros que se encuentren presentes, según lo establecido en el Artículo 16 de los Estatutos Sociales.

En la ciudad de Caracas, a los 21 días del mes de febrero del 2019.

Por/ ASOCIACION CIVIL UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA FUTBOL CLUB, "UCV-FC"

ALEJANDRO GONZALO SANCHEZ
Presidente

ID INMOBILIARIA Ingrowall
RIF: J-00700454-5

RESIDENCIAS ALTA VISTA CONVOCATORIA
R.I.F. J-31071466-5

Se convoca a todos los Copropietarios de Residencias Altavista, ubicado en la Urbanización Los Naranjos, al final de la Avenida Prolongación Sur 11, en jurisdicción del Municipio El Hatillo, a una Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día jueves, 14-03-2019, en la Plaza del mencionado Conjunto, a las 06:00 p.m.

PUNTOS A TRATAR:
Informe de la Junta de Condominio
Elección de la Junta de Condominio

De no haber el quórum requerido en esta primera convocatoria del 2/3 del total de copropietarios asistentes para el día y la hora indicados, se convocará en este mismo día, por segunda vez, la misma Asamblea, para el día miércoles 20-03-2019, en el mismo lugar y con los mismos puntos a tratar, a las 06:00 p.m. Con esta segunda convocatoria la Asamblea quedará legalmente constituida, cualquiera sea el número de copropietarios que asistan y las decisiones tomadas en ella, serán de absoluta obligatoriedad para el resto de la comunidad. Se les agradece a los copropietarios puntual asistencia, y en caso de no poder asistir a la Asamblea, favor hacerse representar mediante autorización por escrito. Si su nombre no está actualizado en el condominio, sírvase entregar copia del documento de propiedad, a efectos de legitimar su participación en la Asamblea.

LA ADMINISTRADORA
Caracas, 21 de febrero de 2019

CONDOMINIO DEL EDIFICIO LA PIRÁMIDE
RIF. No. J-40334230-7
CONVOCATORIA

Se convoca a todos los propietarios del Edificio La Pirámide a la **Asamblea Ordinaria**, la cual tendrá lugar el día **Jueves 28 de Febrero de 2019** a las **4:00 p.m.**, en la antecala del primer piso de dicho Centro, ubicado en la Av. Rio Paragua, Urb. Prado Humboldt, en Caracas. De acuerdo al Documento de Condominio, para constituirse la Asamblea en **Primera Convocatoria** deberán estar presentes la totalidad de los propietarios; en caso de no lograrse, se realiza la **SEGUNDA CONVOCATORIA DE ASAMBLEA**, la cual tendrá lugar el día **JUEVES 25 de Abril de 2019** a las **4:00 P.M.**, igualmente en el vestíbulo del primer piso del Edificio La Pirámide.

Los puntos a tratar serán los siguientes:

- Informe de la Junta de Condominio Edificio La Pirámide.
- Presentación de las cuentas de la Administración del Condominio, Año 2018.
- Aprobación, improbación de las cuentas de la Administración.
- Nombramiento de los Miembros de la Junta de Condominio.
- Nombramiento de la Administración del Condominio.
- Propuesta para reforzar Sistemas de Seguridad.

Caracas, 21 de febrero de 2019.

Por la Administración del Condominio del Edificio La Pirámide
JAP Consultores, C.A.
Roxanna Jurado

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL**
Tribunal Duodécimo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, Caracas, trece de febrero de dos mil diecinueve, 208° y 159°
ASUNTO: AP31-S-2018-004874
CARTEL DE CITACION
SE HACESABER:
A la ciudadana **ELSA MARGARITA KOTHR PENA**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-3.814.974, que convoca a la solicitud que por **DIVORCIO 185-A** presentado por el ciudadano **VICENTE ORLANDO PERDOMO GOMEZ**, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-2.085.292, que deberá comparecer personalmente o por medio de su apoderado judicial, ante este Tribunal, ubicada en la Avenida principal de Los Cortijos de Lourdes y la calle Bernardino, Edificio Centro Los Cortijos, Piso 03, dentro de las horas de despacho comprendidas entre las 9:30 am y 3:30 pm, en un término de CUARENTA Y CINCO (45) DIAS DE DESPACHO SIGUIENTES contados a partir de la publicación, consignación en el expediente y fijación que del cartel de citación se haga, el cual deberá ser publicado en los diarios "EL UNIVERSAL" y "ULTIMAS NOTICIAS" durante treinta (30) días continuos, una vez por semana. Asimismo, se le hace saber de que si pasado dicho lapso no compareciere ni en presente, ni en ningún presente suyo, se le nombrará Defensor, con quien se entenderá la citación. Ello de conformidad con lo establecido en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil.

LA JUEZ,
ABG. ANABEL GONZALEZ GONZALEZ
AG/Inely

COMPRO ORO Y PLATA

Fuertes.....15.000,00
Bs.2.....6.000,00
Bs.1.....3.000,00
Bs.0,50.....1.500,00
Bs.0,25.....750,00
Por Kg. Bs.6 000.00
"Garantizamos estos precios "no pierda su tiempo"

BRILLANTES MONEDAS DE ORO JOYAS ANTIGUAS

CASA LOYS
Esquina Virores a desuñas, Edif. Centro Inarita, PB local 3, Horario Corrido:
Abierto de Lunes a Sábado
Telfs (0212) 562.82.12 / 562.86.96

RIF: J-50700000-2



"Transformcromia", del italiano Saverio Cecere



"Nerobla", del argentino Enrique Tommaseo

“Universo MADI” o la gran vanguardia que nació en el sur

JUAN ANTONIO GONZÁLEZ
EL UNIVERSAL

El arte no existe sin libertad. No toda aquella obra que está circunscrita a estrictos patrones formales y creativos puede llamarse arte. Así, las vanguardias en la pintura, escultura, literatura, música, fotografía o cine han irrumpido en determinados momentos del panorama cultural de la humanidad para zafarse de los corsés que se imponen al impulso creativo.

En 1946, en La Plata, el artista plástico y escritor uruguayo Carmelo Arden Quin y su colega y poeta argentino, nacido en Checoslovaquia, Gyula Kosice, fundaron el movimiento MADI, derivado del arte abstracto y que propugnaba por la supresión de toda referencia a la realidad visible del mundo y eliminar todas las semejanzas con las formas naturales. En otras palabras, MADI buscaba liberar la creación artística de las limitaciones externas, incluido el marco de los cuadros y la potenciación de los sentidos.

A partir del sábado 23 de febrero, a las 12:00 horas, la Galería Odalys, de Madrid (Orfila 5, 28010), presentará la exposición *Universo MADI*, que reunirá en sus espacios las obras de más de 50 artistas que, durante el fragor del movimiento y mucho tiempo después de la



El artista venezolano Luis Guevara Moreno figura en la muestra

La galería Odalys, de Madrid, expone desde el sábado obras de más de 50 artistas

desaparición física de sus fundadores, siguen siendo fieles a las premisas fundamentales de esta corriente surgida en el sur del continente americano. La exhibición coincide con la realización de ARCOMadrid, que abre cuatro días después.

La muestra, que estará abierta al público hasta el 25 de abril, cuenta con la curaduría de Al-

fonso de la Torre, teórico y crítico de arte quien explica que *Universo MADI* no es tanto una revisión historicista del movimiento surgido en 1946, sino una aproximación al estado contemporáneo, en los artistas de hoy, de este 2019, de los conceptos MADI.

Entre los artistas presentes en *Universo MADI* se encuentran Roger Bensasson, Roberto Borberg, Giancarlo Caporicci, Jean Charasse, Franco Cortese, Carlos Evangelista, Luis Guevara Moreno, Octavio Herrera, Yumiko Kimura, Mitsuko Mori, Lorenzo Piemonti, Inés Silva y Piergiorgio Zangara, entre otros.

Malu Valeiro se hace con el Premio Eugenio Mendoza

La artista textil presentó la obra “La regla de la segunda orden”

EL UNIVERSAL

De manera unánime se le otorgó el Premio Eugenio Mendoza a la obra *La Regla de la Segunda Orden* (2018-2019) de la artista Malu Valerio, considerando que esta última desarrolla “no una obra feminista, sino un ejercicio de sensibilización sobre la violencia y la opresión a que está expuesta actualmente la población femenina venezolana más vulnerable”.

Los jueces resaltaron que la artistas: “rescata del anónimo doce casos reales sucedidos en los últimos años, asumiendo la voz de cada una de estas mujeres” y cómo su planteamiento a nivel conceptual, material e incluso discursivo se mostraba coherentemente integrado.

El Premio Mendoza, está acompañado de una residencia artística de tres meses en el centro Lugar a dudas en Cali, Colombia, donde desarrollará sus inquietudes plásticas a manera de generar un cuerpo de trabajo para una ex-

posición individual en la Sala Principal de la Sala Mendoza en el 2020.

El jurado de esta edición estuvo conformado por el diseñador gráfico Álvaro Sotillo, la artista venezolana Dulce Gómez –quien de hecho participó en el Premio en 1998–, el curador venezolano Rafael Romero y la curadora peruana Geaninne Gutiérrez-Gui-marães.

El salón Mendoza se ha posicionado, desde 1981, como una de las plataformas más importantes en el país, encargadas de difundir y promover el arte joven venezolano.

También se concedió la mención Artista Emergente de la Embajada de España en Venezuela a la artista Dianora Pérez por *Defunciones comprobadas* (2017-2018), por destacarse como una artista con “una evidente y profunda conciencia del lenguaje”. Este renglón supone una residencia artística de tres semanas en el artist-run space PACA, en Gijón, España.

Por otro lado, Cristian Guardia fue galardonado con la mención Carmen Cordovez Crespo, patrocinada por Henrique Faria Fine Art, por su obra *Desplegable central* (2018), que consiste en un premio en metálico para desarrollar un cuerpo de trabajo.



El español ha expresado su preocupación por Venezuela

Miguel Bosé confirma su participación en el concierto de la frontera

El cantante español Miguel Bosé confirmó ayer que se presentará en el concierto *Venezuela Aid Live*, que se celebrará en Cúcuta, el próximo 22 de febrero.

A través de un video compartido en sus redes sociales, el intérprete de *Morena Mía* indicó que el evento espera recaudar más de 100 millones de dólares que serán destinados a ayuda humanitaria para el país, e invitó a la gente a realizar su donativo a través de la página oficial www.venezuelaaidlive.com.

Otro que manifestó su apoyo al concierto de Cúcuta fue el vocalista de Guaco, Gustavo Aguado, quien aunque no estará en el escenario, expresó su agradecimiento a los organizadores.

Por su parte, el concierto convocado por el ministro de Comunicación, Jorge Rodríguez, ese mismo día en San Antonio del Táchira todavía no cuenta con ningún artista confirmado.

Ayer, el grupo de música folklórica Serenata Guayanesa rechazó la invitación a participar en el show, al igual que el salsero puertorriqueño Willie González.



Plano de detalle de una de las obras reconocidas

Centro Comercial Los Geranios, Local 5-B
Av. Principal Urb. La Boyera, Caracas 1081
Telfs: 0212-963.04.44 / 0212-963.09.31
0212-963.09.55/ 0212-963.22.52
0212-963.43.47 - FAX: 0212-963.6.94

CONJUNTO RESIDENCIAL LAS ROCAS EDIFICIO BRILLANTE
R.I.F. J-31355763-3
CONVOCATORIA

Se convoca a todos los Copropietarios del **CONJUNTO RESIDENCIAL LAS ROCAS, EDIFICIO BRILLANTE**, ubicada en la carretera la Trinidad El Hatillo, Urbanización La Boyera, Caracas, a una Asamblea General Ordinaria, la cual tendrá lugar el día martes 26-03-2019, en el Salón de Fiestas del mencionado Edificio, a las 06:00 p.m.

PUNTOS A TRATAR:
1.- Informe de la Junta de Condominio
2.- Informe de la Administradora
3.- Elección de la nueva Junta de Condominio

Se les agradece a los copropietarios puntual asistencia, y en caso de no poder asistir a la Asamblea, favor hacerse representar mediante autorización por escrito. Si su nombre no está actualizado en el condominio, sírvase entregar copia del documento de propiedad, a efectos de legitimar su participación en la Asamblea.

Nota: Por razones de seguridad, el tiempo máximo de permanencia en esta Asamblea por parte del personal de la Administradora, será de 60 minutos.

LA ADMINISTRADORA
Caracas, 21 de febrero de 2019

Centro Comercial Los Geranios, Local 5-B
Av. Principal Urb. La Boyera, Caracas 1081
Telfs: 0212-963.04.44 / 0212-963.09.31
0212-963.09.55/ 0212-963.22.52
0212-963.43.47 - FAX: 0212-963.6.94

RESIDENCIAS CLUB CIGARRAL TORRE B
R.I.F. J-31335747-2
CONVOCATORIA

Se convoca a todos los Copropietarios de **Residencias Club Cigarral Torre B**, ubicada en la calle 1 de la Urbanización Parque El Cigarral, La Boyera, Municipio El Hatillo, a una Asamblea General Ordinaria, la cual tendrá lugar el día jueves, 28-03-2019, en el Salón de Fiestas de la mencionada Residencia, a las 06:00 p.m.

PUNTOS A TRATAR:
1.- Informe de la Junta de Condominio
2.- Informe de la Administradora
3.- Elección de la Junta de Condominio

En el caso de no haber quórum reglamentario en esta primera convocatoria, se convoca en este mismo acto por segunda vez, a la misma asamblea, el mismo día, en el mismo lugar a las 06:30 p.m. y con los mismos puntos a tratar. Con esta segunda convocatoria la Asamblea quedará válidamente constituida, cualquiera que sea el número de copropietarios que asistan, y las decisiones tomadas en ella, serán de absoluta obligatoriedad para el resto de la comunidad. Se les agradece a los copropietarios puntual asistencia, y en caso de no poder asistir a la Asamblea, favor hacerse representar mediante autorización por escrito. Si su nombre no está actualizado en el condominio, sírvase entregar copia del documento de propiedad, a efectos de legitimar su participación en la Asamblea.

Nota: Por razones de seguridad, el tiempo máximo de permanencia en esta Asamblea por parte del personal de la Administradora, será de 60 minutos.

LA ADMINISTRADORA
Caracas, 21 de febrero de 2019

Centro Comercial Los Geranios, Local 5-B
Av. Principal Urb. La Boyera, Caracas 1081
Telfs: 0212-963.04.44 / 0212-963.09.31
0212-963.09.55/ 0212-963.22.52
0212-963.43.47 - FAX: 0212-963.6.94

CENTRO DE SERVICIOS PLAZA LA BOYERA ETAPA 1
R.I.F. J-40037905-9
CONVOCATORIA

Se convoca a todos los Copropietarios del **Centro de Servicios Plaza La Boyera, Etapa 1**, ubicado en la Avenida Intercomunal La Trinidad, El Hatillo, Sector La Boyera, a una Asamblea General Ordinaria, la cual tendrá lugar el día martes, 12-03-2019, en el Nivel NA del mencionado Centro de Servicios, a las 6:00 p.m.

PUNTOS A TRATAR:
1.- Informe de la Junta de Condominio
2.- Informe de la Administradora
3.- Elección de la nueva Junta de Condominio

Se les agradece a los copropietarios puntual asistencia, y en caso de no poder asistir a la Asamblea, favor hacerse representar mediante autorización por escrito. Si su nombre no está actualizado en el condominio, sírvase entregar copia del documento de propiedad, a efectos de legitimar su participación en la Asamblea.

Nota: Por razones de seguridad, el tiempo máximo de permanencia en esta Asamblea por parte del personal de la Administradora, será de 60 minutos.

LA ADMINISTRADORA
Caracas, 21 de febrero de 2019

Centro Comercial Los Geranios, Local 5-B
Av. Principal Urb. La Boyera, Caracas 1081
Telfs: 0212-963.04.44 / 0212-963.09.31
0212-963.09.55/ 0212-963.22.52
0212-963.43.47 - FAX: 0212-963.6.94

CONJUNTO RESIDENCIAL LA TAHONERA TORRE III
R.I.F. J-31535122-6
CONVOCATORIA

Se convoca a todos los Copropietarios de la **Torre III del Conjunto Residencial La Tahonera**, ubicado en la Avenida Principal de la Urbanización La Tahona, a una Asamblea General Ordinaria, la cual tendrá lugar el día martes, 12-03-2019, en el Salón de Fiestas del mencionado Conjunto, a las 07:00 p.m.

PUNTOS A TRATAR:
1.- Informe de la Junta de Condominio
2.- Elección de la nueva Junta de Condominio

De no haber el quórum requerido para el día y la hora indicados, se convoca en este mismo acto, por segunda vez, a la misma Asamblea, en el mismo lugar y con los mismos puntos a tratar, para el día Jueves 21-03-2019 a las 07:00 p.m. Con esta segunda convocatoria la Asamblea quedará válidamente constituida, cualquiera que sea el número de copropietarios que asistan y las decisiones tomadas en ella, serán de absoluta obligatoriedad para el resto de la comunidad. Se les agradece a los copropietarios puntual asistencia, y en caso de no poder asistir a la Asamblea, favor hacerse representar mediante autorización por escrito. Si su nombre no está actualizado en el Condominio, sírvase entregar copia del Documento de Propiedad, a efectos de legitimar su participación en la Asamblea.

LA ADMINISTRADORA
Caracas, 21 de febrero de 2019

Centro Clínico de Maternidad "Leopoldo Aguirre"
Materno Infantil C.A. MATINCA
J40001676-2

NOTIFICACIÓN

MATERNIO INFANTIL C.A. (MATINCA) SOCIEDAD DE COMERCIO DE ESTE DOMICILIO E INSCRITA FECHA 06 DE AGOSTO DE 1968, SEGUNDO; BAJO EL N° 75, TOMO 47-A 1968 SDO, POR MEDIO DEL PRESENTE CARTEL NOTIFICAMOS QUE MOTIVADO AL EXTRAVÍO ROBO HURTO Y/O SUSTRACCIÓN SE ANULAN LOS SIGUIENTES EFECTOS CAMBIARIOS: CHEQUES DE GERENCIA, TODOS EMITIDOS CON FECHA: 06/02/19 NROS: 2123012353/00011253 MONTO: Bs.S: 49.473.04; 2123011254/00011254 MONTO: Bs.S: 49.473.03; 2123011255/00011255; MONTO: Bs.S: 49.473.03; 2123011256/00011256 MONTO: Bs.S: 49.473.03; 2123011257/00011257 MONTO: Bs.S: 49.473.03; 2123011258/00011258; MONTO: Bs.S: 2.568.588,11; TODOS A NOMBRE DEL TESORO NACIONAL (BENEFICIARIO) CARACAS, 13 DE FEBRERO DE 2019.

CONVOCATORIA
IDAT. Imágenes Diagnósticas de Alta Tecnología, C.A.
Capital Suscrito: Bs.F 10.000.000 Bs.S 100;
Capital Pagado: Bs.F 10.000.000 Bs.S 100.
RIF: J-29849896-0
Caracas - República Bolivariana de Venezuela

Mediante la presente se convoca a los accionistas de **IDAT, Imágenes Diagnósticas de Alta Tecnología C.A.**, Registro de Información Fiscal RIF No. J-29849896-0, inscrita ante el Registro Mercantil Segundo del Distrito Capital en fecha 19 de Noviembre de 2009, bajo el No. 23, tomo 254-A Sdo. Expediente No. 221-8336, cuya última modificación consta en documento de fecha 19 de septiembre de 2018 bajo el número 42, Tomo 224-A SDO, a una **Asamblea General Ordinaria de Accionistas** a celebrarse el día **viernes 1° de marzo de 2019, a las 11:00 a.m.** en la sede de la compañía ubicada en Avenida Principal, entre Calles 1 y 10, Urbanización La Urbina, nivel 1, local 10; Edificio Residencias Galante; a los fines de considerar y decidir sobre los puntos que se indican a continuación:

Discusión, Aprobación o Modificación del Balance General y Estados de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018, con vista al Informe del Comisario, correspondiente al mencionado ejercicio fiscal.

Caracas, 19 de febrero de 2019.

Belkis Pérez de Itriago
Presidente IDAT C.A.

TECNOLOGÍA



Son cuatro modelos los disponibles en diferentes colores

CORTESÍA

Galaxy S10, más inteligente y con pantalla dinámica

San Francisco.- Al celebrar una década del lanzamiento del primer Galaxy S, Samsung Electronics presenta una nueva línea de smartphones superiores: los Galaxy S10. Con cuatro dispositivos exclusivos.

Este dispositivo está diseñado para quienes quieren más de todo y están listos para las velocidades más rápidas y las funciones más potentes disponibles. Con la nueva pantalla dinámica AMOLED, la cámara de última generación y el rendimiento inteligente, la línea Galaxy S10 establece un nuevo estándar para los smartphones.

“Desde su lanzamiento hace diez años, la serie Galaxy S ha significado innovación de primera calidad, con una experiencia increíble para los consumidores y la posibilidad de encontrar el dispositivo adecuado para cada uno”, comentó DJ Koh, Presidente y CEO de la División de Comunicaciones Móviles y TI, de Samsung Electronics. “El Galaxy S10 parte de una herencia increíble y ofrece innovaciones revolucionarias en pantalla, cámara y rendimiento.

Los colores se ven más brillantes, intensos y precisos bajo la luz del sol

Con cuatro dispositivos de alto nivel, cada uno diseñado pensando en un consumidor singular”.

La pantalla AMOLED
El Galaxy S10 está hecha con la primera pantalla dinámica AMOLED del mundo. Se trata del primer smartphone con certificación HDR10+. Su pantalla ofrece contenido digital nítido y, gracias al mapeo dinámico de tonos, se verá una gama de colores más amplia para obtener una imagen brillante y realista. La pantalla también cuenta con la certificación VDE por sus colores brillantes intensos. Verificado por DisplayMate, también se disfrutará de colores excepcionamente precisos, incluso bajo la luz del sol. Además, la pantalla Dynamic

Amoled también reduce la luz azul a través de su pantalla Eye Comfort certificada por TÜV Rheinland sin comprometer la calidad de la imagen ni agregar un filtro.

En cuanto a la cámara por primera vez en la Serie S, el Galaxy S10 ofrece un lente ultra ancho con un campo de visión de 123 grados, similar al ojo humano. Asimismo tiene grabación de video de alta calidad y aumenta la precisión de los recursos inteligentes con una unidad de procesamiento neural para que se puedan tener tomas de manera profesional.

Funciones inteligentes
está construido con hardware de primera calidad y un software basado en aprendizaje automático que se encarga del trabajo difícil.

Posee un sistema que permite cargar dispositivos con certificación Qi, tiene un gran rendimiento, Wi-Fi inteligente que permite una conexión ininterrumpida y segura al alternar de manera impecable entre Wi-Fi y LTE.